

LEY 8/2018, DE 8 DE OCTUBRE, DE MEDIDAS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO Y PARA LA TRANSICIÓN HACIA UN
NUEVO MODELO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA

Informe anual sobre el grado de ejecución del presupuesto con incidencia en el cambio climático. Ejercicio 2022





Índice

1. Introducción general.....	3
2. Metodología para determinar la incidencia en la lucha contra el cambio climático de un indicador presupuestario.....	7
3. Análisis cuantitativo sobre el grado de ejecución de los créditos del presupuesto con incidencia en la lucha contra el cambio climático para el ejercicio 2022	10
4. Análisis cualitativo de los indicadores y actuaciones presupuestarias con incidencia en el cambio climático de los ejercicios 2023 y 2024	16
5. Recomendaciones generales	22
6. Anexo I: Clasificación de los Programas Presupuestarios y Secciones Presupuestarias según su afección a la lucha contra el cambio climático.....	23
7. Anexo II: Identificación de actuaciones con incidencia en el clima en el ejercicio presupuestario 2022	37



1. Introducción general

La **Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al Cambio Climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía** introduce la regulación de la incidencia del Cambio Climático en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Específicamente, la Ley dedica a la regulación de esta perspectiva en el presupuesto público el Capítulo II, art. 31 y 32, referidos respectivamente a la introducción de la perspectiva climática en la planificación presupuestaria y al seguimiento presupuestario de las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de Cambio Climático. En este sentido, el art. 31 “*Perspectiva climática de los presupuestos*” establece que “*en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía se incorporará un informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático, conforme a lo que establezca el PAAC*”. Por su parte el art. 32 establece “*la Consejería con competencia en materia medioambiental elaborará un informe anual sobre el grado de ejecución de los créditos del Presupuesto, relacionado con los indicadores establecidos en el artículo anterior, así como con las consecuciones en términos reales de los mismos*”.

Desde el año 2019 se vienen elaborando con carácter anual los **Informes sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático** (art. 31 ley 8/2018) y los **Informes sobre el seguimiento del grado de ejecución de los créditos del presupuesto relacionado con los indicadores de Cambio Climático** (art. 32 ley 8/2018). Los primeros son elaborados por la Consejería con competencia en materia de Hacienda y acompañan al proyecto de ley de presupuestos; de ahí que se hayan realizado los informes que corresponden con los ejercicios de los años 2019, 2020, 2021, 2023 y 2024; los segundos son elaborados por la Consejería con competencia en materia de Medio Ambiente a partir de la Cuenta General de la Junta de Andalucía publicada cada año, por lo que los informes elaborados hasta la fecha se refieren a los ejercicios de los años 2019, 2020 y 2021.

Relación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al Cambio Climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía con el Presupuesto de la Junta de Andalucía:	
Informes sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático (art. 31). Acompañan al Proyecto de Ley de Presupuestos. Publicados los de los años <u>2019</u> , <u>2020</u> , <u>2021</u> , <u>2023</u> y <u>2024</u>	Informes sobre el seguimiento del grado de ejecución de los créditos del presupuesto relacionados con los indicadores de Cambio Climático (art. 32). Elaborados a año vencido, tras publicarse la Cuenta General. Publicados los de los años <u>2019</u> , <u>2020</u> y <u>2021</u> .

Tabla 1 – Relación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al Cambio Climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía con el Presupuesto de la Junta de Andalucía donde se reflejan el número de informes publicados anualmente y el momento de publicación.

El presente informe contiene, por tanto, el **análisis sobre la ejecución presupuestaria** de los créditos relacionados con indicadores de cambio climático correspondientes a la **última Cuenta General rendida, que es la del ejercicio 2022** (ver apartado 3 del documento).



Al haberse prorrogado el presupuesto de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2021 para el ejercicio 2022, el *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático* utilizado como referencia para este análisis cuantitativo ha sido el del ejercicio 2021.

Además de lo anterior, y con vistas a futuras ediciones del *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático*, se ha estimado conveniente hacer un análisis cualitativo **de los indicadores con incidencia en el cambio climático correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, con vistas a emitir observaciones de cara a la elaboración de presupuesto del ejercicio 2025**. El análisis cualitativo correspondiente a 2021 (y por extensión a 2022, debido a la prórroga del presupuesto) se puede encontrar en el *Informe sobre el seguimiento del grado de ejecución de los créditos del presupuesto relacionados con los indicadores de Cambio Climático* de 2021.

El **marco estratégico de aplicación para considerar la incidencia en el clima de una actuación presupuestaria** es el **Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030** (en adelante **PAAC**), considerado por la ley 8/2018 como el instrumento general de planificación de la Comunidad Autónoma para la lucha contra el Cambio Climático hasta el año 2030.

El Informe sobre el seguimiento del grado de ejecución de los créditos del presupuesto relacionados con los indicadores de Cambio Climático edición 2022 que ahora se presenta, se alinea con el PAAC, como ya hizo el Informe correspondiente al año 2021, así como con documentos de seguimiento, de forma especial con el *“Informe de Acción Climática en la Junta de Andalucía 2021-2022 en desarrollo del PAAC”*.

A lo largo del trabajo realizado estos años se extraen las siguientes **lecciones aprendidas, relevantes para el desarrollo del Informe sobre el seguimiento del grado de ejecución de los créditos del presupuesto relacionados con los indicadores de Cambio Climático e Informes correspondientes a años sucesivos**:

- Es necesario avanzar en la formulación y comunicación **de recomendaciones y criterios comunes** que permitan a los Centros Directivos identificar las actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima.
- Es igualmente importante dotar a las personas responsables de la planificación presupuestaria en los diferentes Centros Directivos de **pautas que orienten la formulación de indicadores presupuestarios de calidad con incidencia en el clima**.

Todas estas cuestiones son atendidas por este Informe. En este sentido, a continuación, se incluye la estructura del cuerpo de este informe, estructurada en 5 apartados, los siguientes:

- **El apartado 1 contiene la introducción general** que contextualiza y delimita el alcance y desarrollos del Informe.
- **El apartado 2 incluye la descripción de la metodología** seguida para determinar la incidencia en el clima de un indicador presupuestario actualizada a la luz de las últimas convenciones adoptadas por la Unión Europea en la materia, así como la determinación del grado de contribución del indicador/actuación presupuestaria.



- **El apartado 3 recoge el análisis cuantitativo sobre el grado de ejecución del presupuesto con incidencia en el cambio climático sobre la cuenta rendida del ejercicio presupuestario 2022.** La información contenida en este apartado se refiere al presupuesto ejecutado por los Centros Directivos durante el ejercicio 2022, con incidencia en el clima.
- **El apartado 4 incluye un análisis cualitativo de los indicadores presupuestarios con incidencia en el clima de los ejercicios 2023 y 2024.** Como novedad en esta edición, se ha mapeado la relación entre programas e indicadores presupuestarios con incidencia en el clima y las áreas competenciales recogidas en el Anexo V del Plan Andaluz de Cambio Climático, al objeto de detectar cuáles de estas áreas quedan aún por cubrir. Además, se enumeran algunos indicadores recogidos en el *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático* para los que no queda clara su incidencia en el clima.
- **El apartado 5** incluye una serie de conclusiones de carácter general, para la mejora del trabajo de planificación de la actuación con incidencia en el clima por los centros directivos de la Junta de Andalucía.

Adicionalmente se incluyen dos **anexos**:

- **El Anexo I** contiene el **mapeo para alinear los Programas Presupuestarios con el ámbito de actuación y el área competencial del PAAC**. El objetivo del mismo es establecer recomendaciones sobre los programas presupuestarios que tienen, por sus competencias, incidencia en el clima, para que esta información pueda incluirse en la Orden por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2025. Esta Orden recogerá, en uno de sus anexos, la clasificación de los programas en las diferentes secciones presupuestarias según su afectación al cambio climático -entre otras- para cumplir con la planificación sectorial correspondiente que obliga a analizar la incidencia presupuestaria de estas políticas. Se pretende así que todas las áreas competenciales recogidas en el PAAC estén asignadas a sus programas correspondientes.
- **El Anexo II** relaciona las **actuaciones con incidencia en el clima** detectadas en las Fichas de Programa de la Cuenta General 2022 y en las fichas recopiladas por la Oficina Andaluza de Cambio Climático para elaborar el *Informe de seguimiento del PAAC 2021*.



Antes de entrar en la revisión metodológica y en el análisis de la ejecución de la planificación presupuestaria, se incluye a continuación una breve tabla resumen que muestra cómo el número de indicadores y Programas Presupuestarios incluidos en los *Informes sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático* se han ido incrementando potencial y progresivamente desde el año 2019.

Año	2019	2020	2021	2022*	2023	2024
Secciones	7	9	14	14	23	25
Fichas de sección/ programa presupuestario	13	15	24	24	45	47
Indicadores	63	73	133	133	168	172

Tabla 2 – Evolución interanual de secciones, fichas de programa e indicadores contenidos en el Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático.

*Es necesario recordar, tal y como se ha reflejado anteriormente, que los **datos históricos reflejados en la tabla para el caso del ejercicio 2022 son idénticos a los del ejercicio 2021** debido a la prórroga de los presupuestos anuales del 2021 acordada por el Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022.



2. Metodología para determinar la incidencia en la lucha contra el cambio climático de un indicador presupuestario

La Junta de Andalucía, alineada con la reflexión de la OCDE¹ y de la Comisión Europea, plasmada en la formulación del Marco de referencia en Presupuestación Verde, *European Commission Green Budgeting Reference Framework* publicado en 2022, considera que la metodología para implementar la incidencia en el clima del presupuesto público consta de cinco elementos básicos:

- a. Marco estratégico que determine los objetivos estratégicos para la acción climática;
- b. Instrumentos y herramientas que permitan la actuación coordinada y consistente de todos los actores responsables de la gestión presupuestaria;
- c. Concreción del proceso para la formulación de indicadores presupuestarios con incidencia en el clima.
- d. Concreción del sistema de seguimiento e informes a elaborar.
- e. Rendición de cuentas y transparencia del proceso.

La Ley 8/2018 define al **PAAC como el instrumento general de planificación estratégica de la Comunidad Autónoma para la lucha contra el Cambio Climático hasta el año 2030**. El PAAC constituye por tanto el marco de referencia que determinará la acción por el clima de la Junta de Andalucía, y establece los ámbitos de actuación (mitigación de emisiones y transición energética; adaptación al cambio climático, comunicación y participación) y los objetivos estratégicos, sectoriales y específicos de cada uno de ellos.

La metodología para determinar la incidencia en el clima del presupuesto de la Junta de Andalucía se articula como se indica a continuación. Por un lado, la determinación de la incidencia de los indicadores en el cambio climático se analiza del siguiente modo:

- En primer lugar, se analiza el **Informe sobre la Incidencia de los Indicadores Presupuestarios en el Cambio Climático** donde se reflejan los indicadores presupuestarios con incidencia en el clima identificados por cada Programa Presupuestario.
- El segundo lugar, se realiza un mapeo de cada uno de los indicadores presupuestarios identificados con incidencia en el clima con las **áreas estratégicas y los ámbitos de actuación del PAAC**. Según se establece en el PAAC, toda actuación con incidencia en el cambio climático debe contribuir a la **mitigación, a la adaptación o a la comunicación y participación**.

¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico



Mitigación	El indicador/actividad debe reflejar la necesidad de evitar que se generen emisiones de gases de efecto invernadero, reducir esas emisiones, aumentar la absorción de gases de efecto invernadero, el almacenamiento de dióxido de carbono a largo plazo y contribuir a la transición energética.
Adaptación	El indicador/actividad debe tener como objetivo aumentar la resiliencia de las actividades frente a los riesgos climáticos detectados, siempre y cuando no contravenga ningún otro objetivo medioambiental.
Comunicación y Participación	El indicador/actividad debe fomentar los cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- En tercer lugar, se caracteriza la contribución de cada indicador presupuestario según tenga una incidencia directa o indirecta sobre la acción climática. El grado de contribución permite identificar la **intensidad con la que un determinado indicador contribuye al logro de los objetivos climáticos**, tomando como base la metodología planteada en el *Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Anexo V)*, y en el *Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (Anexo I)*.

100%	El indicador contribuye de forma directa a la mitigación o adaptación al Cambio Climático.
40%	El indicador no contribuye de forma directa a la mitigación o adaptación al Cambio Climático, aunque la puede facilitar de forma indirecta.
0 %	No hay evidencias de que el indicador contribuya de forma directa ni indirecta a la mitigación ni a la adaptación al cambio climático.

Un indicador tendrá **incidencia directa** si su objetivo principal se dirige directa y explícitamente a alcanzar alguno de los objetivos de mitigación o adaptación al clima. Esta relación se establece tomando como referencia las prácticas más consolidadas del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE publicadas en el Manual (Handbook) de los Marcadores de Río para el cambio climático y a partir de lo establecido en el Marco de Referencia de la Unión Europea sobre presupuestación verde, al establecer que “una cobertura adecuada del marco presupuestario implica registrar todos los elementos con impacto positivo (y negativo) en el medio ambiente y no solo aquellos cuyo objetivo principal es la protección del medio ambiente”.



Un indicador tendrá **incidencia indirecta** si su objetivo principal no se dirige directa y explícitamente a alcanzar alguno de los objetivos de mitigación o adaptación al clima, pero contribuye al logro de estos. En este sentido, **todas las actuaciones de comunicación, sensibilización e información tendrán incidencia indirecta.**

Una vez se dispone del análisis de la incidencia en el clima de los indicadores presupuestarios se analiza el **impacto cuantitativo de las actuaciones presupuestarias de la Junta de Andalucía** como sigue:

- En primer lugar, en la Cuenta General rendida se contabilizan las obligaciones reconocidas en los denominados **capítulos relevantes de los Programas Presupuestarios con incidencia en el clima.** Se consideran relevantes los capítulos de gasto II, IV, VI y VII.²
- En segundo lugar, **se calcula el tipo de incidencia en el clima de cada Programa Presupuestario.** Se considera que un Programa Presupuestario tiene una incidencia **directa** y se le asigna un **coeficiente del 100% si dos terceras partes o más de sus indicadores tienen incidencia directa;** y, se considera que tiene una incidencia **indirecta** y se le asigna un **coeficiente del 40%, si menos de dos terceras partes de sus indicadores tienen incidencia directa.** En el caso de que la incidencia sea indirecta, el impacto económico final se obtiene multiplicando el importe del Programa Presupuestario en los capítulos relevantes (II, IV, VI y VII) por su correspondiente coeficiente.

Criterios	Tipo de incidencia del Programa	Coeficiente de ponderación
Si $\geq 2/3$ de los indicadores tienen relación "directa".	Directa	100%
Si $< 2/3$ de los indicadores tiene relación "directa".	Indirecta	40%

Tabla 3 - Coeficientes de ponderación

Como novedad incluida en el enfoque metodológico de este año, se realiza un análisis agregado de determinados Programas Presupuestarios similares en cuanto a su contenido a fin de **determinar el impacto en el clima de determinadas políticas**, ej.: infraestructuras de transporte; desarrollo sostenible; agricultura, ganadería y pesca...

² Según la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los capítulos de gasto son los siguientes:

Capítulo I – Gastos de personal;
Capítulo II – Gastos corrientes en bienes y servicios
Capítulo III – Gastos financieros
Capítulo IV – Transferencias corrientes
Capítulo V – Fondo de Contingencia y otros fondos
Capítulo VI – Inversiones reales
Capítulo VII – Transferencias de capital
Capítulo VIII – Activos financieros
Capítulo IX – Pasivos financieros



3. Análisis cuantitativo sobre el grado de ejecución de los créditos del presupuesto con incidencia en la lucha contra el cambio climático para el ejercicio 2022

El cálculo de la incidencia en el clima de los indicadores presupuestarios de la Junta de Andalucía se realiza utilizando la metodología descrita en el anterior apartado. La estructura de este estudio mantiene el mismo formato metodológico e indicadores que el desarrollado en el ejercicio 2021 debido a la situación de prórroga de los presupuestos de la Junta de Andalucía de 2021 a 2022.

Bajo este contexto de prórroga de los presupuestos del ejercicio 2021 para el año 2022, ya especificado, se parte, por tanto, del listado total de los Programas Presupuestarios e indicadores presupuestarios contenidos en el *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático* para el año 2021.

Se incluye a continuación la clasificación de los distintos Programas Presupuestarios con incidencia en el cambio climático, según su incidencia (directa o indirecta) actualizada para 2022.³

PP	Sección	Denominación PP	Nº Indicadores Directos	Nº Indicadores Indirectos	Nº total indicadores	% de indicadores directos sobre el total	Tipo de incidencia
14B	0900	Administración de Justicia	1		1	100,00 %	Directo
32F	1032	Promoción y Servicios a la Juventud		2	2	0,00 %	Indirecto
41C	1552 1554	Atención sanitaria	2	3	5	40,00 %	Indirecto
43A	1700	Vivienda, Rehabilitación y Suelo	1		1	100,00 %	Directo
43B	1700	Actuaciones en Materia Ordena. Territ. Y Urbanismo	2	3	5	40,00 %	Indirecto
44B	1300 1351	Prevención y Calidad Ambiental	19	6	25	76,00 %	Directo
44E	1300 1351	Gestión del Medio Natural	21	12	33	63,64 %	Directo
44F	1300 1351	Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	1	18	19	5,26 %	Indirecto
45F	1831	Tutela Conjunto Monumental Alhambra y Generalife	1	1	2	50,00 %	Indirecto
45G	1832	Promoción y fomento del arte contemporáneo	1		1	100,00 %	Directo
51B	1700 1743	Movilidad, Infraestructuras Vías y Transportes	1	5	6	16,67 %	Indirecto
51D	1300	Actuaciones en Materia de Agua	1		1	100,00 %	Directo
61D	1100	Política Presupuestaria		3	3	0,00 %	Indirecto
61L	1100	Coordinación de la Hacienda		2	2	0,00 %	Indirecto



PP	Sección	Denominación PP	Nº Indicadores Directos	Nº Indicadores Indirectos	Nº total indicadores	% de indicadores directos sobre el total	Tipo de incidencia
		de la Comunidad Autónoma					
63B	3100	Imprevistos y Funciones no clasificadas		2	2	0,00 %	Indirecto
71B	1351	Ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera		2	2	0,00 %	Indirecto
71E	1300	Incentivación del sector agroindustrial		3	3	0,00 %	Indirecto
71H	1300	Desarrollo Rural		3	3	0,00 %	Indirecto
82B	1651	Cooperación para el Desarrollo	2	5	7	28,57 %	Indirecto
Sin programa asignado					10		
TOTAL			53	70	133		

Tabla 4 - Desglose presupuestario por total de obligaciones según capítulos presupuestarios relevantes

La información sobre las partidas presupuestarias de los programas mencionados proviene de la Cuenta General rendida de 2022. En este sentido, el total de obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario consolidado para 2022 es de **41.365.672.567,29 €**. El **total de obligaciones netas reconocidas** de los Programas Presupuestarios contenidos en el *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático* (art. 31) del año 2021 y, debido al contexto de prórroga, vigente para 2022, es de **1.654.031.288,01 €**.

La tabla que se muestra a continuación incluye el total desagregado de obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios relevantes (II, IV, VI y VII); el total agregado de obligaciones reconocidas de todos los capítulos relevantes; el total agregado de los Programas Presupuestarios (todos los capítulos considerados); el porcentaje de peso del presupuesto asignado a los capítulos relevantes sobre el total; el tipo de incidencia del Programa Presupuestario (directo / indirecto) y **el resultado del importe del presupuesto con incidencia en el clima de la Junta de Andalucía para 2022**.

³ Se corrige la asignación de los indicadores *Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía Telematización de los procesos*, erróneamente asignados al programa 44E. Además de los indicadores para los que se señala su sección y programa, se contabilizan otros diez indicadores de impacto, asociados a objetivos estratégicos, a los que en el *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático* se les ha asignado sección pero no programa presupuestario. Tres de ellos están relacionados con el programa 73A (Ordenación de la Actividad Energética), que no se contempla en este listado, y tienen una incidencia clara en el clima, por lo que dicho programa se considera con la suficiente relevancia como para incluirse en el análisis cuantitativo.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SECCIÓN	OBLIGACIONES CAP II (€)	OBLIGACIONES CAP IV (€)	OBLIGACIONES CAP VI (€)	OBLIGACIONES CAP VII (€)	OBLIGACIONES CAP II, IV, VI, VII (€) (A)	TOTAL OBLIGACIONES (€) (B)	TIPO DE INCIDENCIA (DIRECTA/INDIRECTA) (C)	PRESUPUESTO CON INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO D= (A*C)/100	% PRESUPUESTO CON INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL TOTAL DE OBLIGACIONES D/B
14B	900	93.584.751,66	45.736.743,14	14.890.836,92	0,00	154.212.331,72	531.556.152,47	100	154.212.331,72	29,01 %
32F	1032	1.097.324,06	6.742.594,53	656.165,61	1.003.260,52	9.499.344,72	17.049.145,12	40	3.799.737,89	22,29 %
41C	1552, 1554	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40	0,00	0,00 %
43A	1700	177.573,20	9.051.874,72	1.040.394,23	43.595.310,53	53.865.152,68	111.405.922,54	100	53.865.152,68	48,35 %
43B	1700	2.864.565,46	49.139,70	3.895.630,50	12.756,73	6.822.092,39	19.040.479,16	40	2.728.836,96	14,33 %
44B	1300, 1351	1.386.866,21	136.613,72	13.812.311,78	1.542.081,05	16.877.872,76	30.935.827,95	100	16.877.872,76	54,56 %
44E	1300, 1351	25.058.642,40	6.248,29	93.098.706,02	89.580,38	118.253.177,09	279.687.245,77	100	118.253.177,09	42,28 %
44F	1300, 1351	2.082.431,14	775.267,38	25.507.543,97	36.666,50	28.401.908,99	32.263.549,29	40	11.360.763,60	35,21 %
45F	1831	9.039.738,21	629.000,00	5.614.285,99	200.000,00	15.483.024,20	29.668.345,27	40	6.193.209,68	20,87 %
45G	1832	1.667.385,97	0,00	1.485.750,91	0,00	3.153.136,88	5.579.459,51	100	3.153.136,88	56,51 %
51B	1700, 1743	2.981.187,70	19.106.518,51	164.150.668,73	518.392,00	186.756.766,94	218.118.112,51	40	74.702.706,78	34,25 %
51D	1300	13.737.595,04	0,00	192.753.673,51	962.000,00	207.453.268,55	237.011.834,87	100	207.453.268,55	87,53 %
61D	1100	84,07	0,00	0,00	0,00	84,07	3.149.609,89	40	-	-
61L	1100	996.429,65	250.000,00	0,00	0,00	1.246.429,65	3.102.935,20	40	498.571,86	16,07 %
63B	3100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40	0,00	0,00 %



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SECCIÓN	OBLIGACIONES CAP II (€)	OBLIGACIONES CAP IV (€)	OBLIGACIONES CAP VI (€)	OBLIGACIONES CAP VII (€)	OBLIGACIONES CAP II, IV, VI, VII (€) (A)	TOTAL OBLIGACIONES (€) (B)	TIPO DE INCIDENCIA (DIRECTA/INDIRECTA) (C)	PRESUPUESTO CON INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO D= (A*C)/100	% PRESUPUESTO CON INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL TOTAL DE OBLIGACIONES D/B
71B	1351	21.441,07	0,00	0,00	0,00	21.441,07	534.195,77	40	8.576,43	1,61 %
71E	1300	859.446,32	744.455,68	5.867.513,77	16.825.803,83	24.297.219,60	26.485.664,39	40	9.718.887,84	36,69 %
71H	1300	54.738,37	7.814.808,15	313.552,00	21.004.039,54	29.187.138,06	30.399.684,91	40	11.674.855,22	38,40 %
73A	1100, 1151	2.651.617,51	0,00	2.654.378,50	35.703.513,03	41.009.509,04	55.958.160,87	100	41.009.509,04	73,29 %
82B	1651	1.137.141,18	17.215.447,80	361.325,20	0,00	18.713.914,18	22.084.962,52	40	7.485.565,67	33,89 %
TOTAL		159.398.959,22	108.258.711,62	526.102.737,64	121.493.404,11	915.253.812,59	1.654.031.288,01		722.996.160,64	43,71 %

Tabla 5 - Desglose de las obligaciones reconocidas por programa presupuestario/sección según capítulos presupuestarios relevantes.



Las obligaciones reconocidas (OR) de la Junta de Andalucía con incidencia en el cambio climático en el año 2022 son de **722.996.160,64 €**. Este importe representa el **43,71 %** de las OR en esas **Secciones/Programas Presupuestarios (1.654.031.288,01 €)** y un esfuerzo equivalente al **1,75 %** del total de obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario consolidado del año (**41.365.672.567,29 €**).

Atendiendo al análisis por Capítulos presupuestarios, en la tabla siguiente se incluye el análisis del peso sobre los capítulos relevantes para el conjunto de Secciones/Programas Presupuestarios incluidos en el Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático.

Cap. Presupuestario	Obligaciones Reconocidas (todos los Programas Presupuestarios)	Obligaciones Reconocidas en Cap. Relevantes	Obligaciones Reconocidas en Secciones/Programas recogidos en Inf. Art. 31	Obligaciones reconocidas en cap. relevantes tras su ponderación (directa/indirecta)
I	14.079.547.791,84 €	-	-	-
II	5.559.141.321,70 €	5.559.141.321,70 €	159.398.959,22	146.718.209,25
III	333.679.817,66 €	-	-	-
IV	14.316.497.542,34 €	14.316.497.542,34 €	108.258.711,62	76.262.372,57
V	-	-	-	-
VI	1.130.202.959,76 €	1.130.202.959,76 €	526.102.737,64	402.282.726,18
VII	883.739.279,84 €	883.739.279,84 €	121.493.404,11	97.732.852,64
VIII	97.349.092,86 €	-	-	-
IX	4.965.514.761,29 €	-	-	-
TOTAL	41.365.672.567,29 €	21.889.581.103,64 €	915.253.812,59	722.996.160,64

Tabla 6 – Obligaciones reconocidas en el presupuesto consolidado de la Junta de Andalucía por programas, y en las Secciones/Programas con incidencia en el cambio climático⁴.

Se incluye a continuación una **visión agregada por políticas presupuestarias** de los programas con incidencia en el cambio climático, distinguiendo para cada política las obligaciones reconocidas a) totales, b) en capítulos considerados relevantes (II, IV, VI y VII) c) con incidencia en el clima tras la ponderación según la incidencia de cada programa (directa/indirecta); calculándose finalmente la proporción de esta última cifra sobre las OR totales.

Como puede observarse, las políticas con mayor proporción de obligaciones reconocidas sobre el total son Agua y litoral (87,53%); Dinamización económica e industrial – donde se recoge la política energética (73,29%); Vivienda, urbanismo y ordenación del territorio (43,38%) y Desarrollo sostenible (42,72%).

⁴ La información presupuestaria contenida en la Tabla 6 proviene de las Obligaciones Reconocidas Netas del resultado presupuestario consolidado para el ejercicio de 2022. Enlace de acceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/servicios/fiscalizacion/rendicion/junta/docs/index.html>



Tipo de Política	Programas y Secciones Presupuestarias	a) Total OR	b) OR en Capítulos II, IV, VI y VII	c) Total OR con Incidencia sobre el clima (tras ponderación)	Proporción de OR con incidencia en el clima sobre el total de OR
Administración financiera y tributaria	61D (1100) 61L (1100) 63B (3100)	6.252.545,09	1.246.513,72	498.571,86	7,97 %
Agricultura, ganadería y pesca	71B (1351) 71E (1300) 71H (1300)	57.419.545,07	53.505.798,73	21.402.319,49	37,27 %
Agua y litoral	51D (1300)	237.011.834,87	207.453.268,55	207.453.268,55	87,53 %
Conciliación, igualdad y familias	32F (1032) 82B (1651)	39.134.107,64	28.213.258,90	11.285.303,56	28,84 %
Cultura	45F (1831) 45G (1832)	35.247.804,78	18.636.161,08	9.346.346,56	26,52 %
Desarrollo sostenible	44B (1300, 1351) 44E (1300, 1351) 44F (1300, 1351)	342.886.623,01	163.532.958,84	146.491.813,45	42,72 %
Dinamización económica e industrial	73A (1100, 1151)	55.958.160,87	41.009.509,04	41.009.509,04	73,29 %
Infraestructuras de transporte	51B (1700, 1743)	218.118.112,51	186.756.766,94	74.702.706,78	34,25 %
Justicia, interior y protección civil	14B (0900)	531.556.152,47	154.212.331,72	154.212.331,72	29,01 %
Sanidad	41C (1552, 1554)	0,00	0,00	0,00	-
Vivienda, urbanismo y ordenación del territorio	43A (1700) 43B (1700)	130.446.401,70	60.687.245,07	56.593.989,64	43,38 %
TOTAL		1.654.031.288,01	915.253.812,59	722.996.160,64	43,71 %

Tabla 7 – Total de obligaciones reconocidas, total de obligaciones reconocidas con incidencia sobre el cambio climático y proporción sobre el total de políticas desagregadas.



Como se ha venido indicando en anteriores informes, los datos cuantitativos se encontraban sobrestimados al realizar el cálculo a nivel de programa presupuestario. No obstante, en cada informe se van introduciendo mejoras, ajustes y correcciones en la metodología que van mejorando la calidad de los resultados obtenidos. Por tanto, la disminución en los valores que se aprecia en el presente informe no responde a un decremento de las actuaciones de la Junta de Andalucía en su acción climática, sino a una mejora y ajuste de la metodología. En próximos informes se espera poder incorporar comparativas con ejercicios anteriores, aplicando estas mejoras metodológicas con carácter retroactivo.



4. Análisis cualitativo de los indicadores y actuaciones presupuestarias con incidencia en el cambio climático de los ejercicios 2023 y 2024

Como se indicó en el apartado introductorio, este informe pretende cubrir dos objetivos:

- El primero, recogido en el punto 3 del documento, ha sido calcular el nivel de gasto con incidencia en el cambio climático en el ejercicio 2022, cuyos datos proceden de la ejecución presupuestaria de la última Cuenta General disponible.
- El segundo objetivo, desarrollado en este apartado, supone una novedad respecto a ediciones anteriores: **proporcionar, con vistas a futuras ediciones del Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático, recomendaciones para los centros directivos. El resultado que se busca es conseguir que los indicadores recogidos en dichos informes converjan con áreas estratégicas del Plan Andaluz de Acción por el Clima.**

La información contenida en este apartado constituye, por tanto, el elemento central de unión entre el compromiso de seguimiento del Plan Andaluz de Acción por el Clima 2030 (PAAC), establecido en el art. 14 de la ley 8/2018 y el compromiso con el seguimiento presupuestario de las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de cambio climático, establecido en el art. 32 de la ley 8/2018.

El **Anexo V** del Plan Andaluz de Acción por el Clima establece un **reparto competencial de las áreas estratégicas contenidas en él**. Tras las modificaciones experimentadas en la normativa sobre reestructuración de Consejerías aprobadas desde la publicación del PAAC, es preciso adecuar dichas áreas al nuevo reparto de competencias en la Junta de Andalucía.

Para ello, se acude a las Fichas de Estados de Gastos e Ingresos por programas de las leyes del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes a 2023 y 2024. En estas fichas, para cada sección y programa, se enumeran tanto sus objetivos estratégicos y operativos como las actuaciones contempladas para lograrlos, permitiendo así identificar, en su caso, si estos están relacionados con algún área competencial del PAAC.

El resultado de este análisis se recoge en el **Anexo I** de este documento, donde se relaciona el **mapeo de los programas presupuestarios de la Junta de Andalucía con las áreas competenciales y ámbitos de actuación recogidos en el Anexo V del Plan Andaluz de Acción por el Clima**, adecuado a la actual estructura competencial de la Junta de Andalucía.

Cabe recordar que la Orden de 25 de mayo de 2023, por la que se dictan normas para la elaboración del



Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2024 (modificada por *Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se modifican los Anexos II, III, IV y VI de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de 25 de mayo de 2023, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2024, y el Anexo II de la Orden de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía*), determina que “con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 8/2018, de 8 de octubre (...), los programas presupuestarios deberán incluir los indicadores presupuestarios relacionados con los objetivos o actuaciones que inciden en el cambio climático, con el fin de valorar el impacto ambiental de las políticas de gasto e ingreso incluidas en el Presupuesto.” Para ello, el Anexo VI de dicha Orden señala explícitamente los programas que deben recoger indicadores con incidencia en el cambio climático.

El análisis realizado evidencia asimismo que la clasificación que rige para el Presupuesto 2024 no está en total sintonía con el mapeo realizado para el **Anexo I de este Informe**, por lo que **dicho anexo será el que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía azul, de conformidad con la coordinación que se establece con la Consejería competente en materia de Hacienda para la elaboración de la norma, considere para elaborar la próxima Orden de elaboración del Presupuesto**. El fin último es, pues, conseguir que todos los programas presupuestarios relacionados con áreas competenciales del PAAC incluyan indicadores con incidencia en el cambio climático.

En este sentido, se han detectado una serie de **áreas competenciales del Anexo V del PAAC por el Clima que no están representadas por ningún indicador presupuestario con incidencia en el clima**. En la siguiente tabla se muestran las áreas competenciales para las que es conveniente identificar indicadores con incidencia en el clima y su Sección y Programa Presupuestario correspondiente.

La **primera recomendación** para los centros directivos es, pues, **instarles a identificar indicadores con incidencia en el clima en las siguientes áreas competenciales:**

Sección	Programa	Denominación del Programa Presupuestario	Área competencial PAAC
0100	11A	Dirección y Servicios Generales (DSG) Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	Simplificación y agilización de procedimientos administrativos autonómicos implicados en la regulación económica
0100	82A	Acción exterior	Promoción y coordinación para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030
0131	12D	Estrategia Digital	Economía digital e innovación
0151	52C	Comunicación Social	Áreas estratégicas “Sensibilización pública” y “Comunicación y acceso a la información
0700	11I	Autoridad en materia de transparencia y protección de datos en Andalucía	Transparencia y regeneración
1000	61C	Política Estratégica de Contratación Pública	Gestión de la contratación pública Gestión patrimonial y políticas estratégicas de contratación pública



Sección	Programa	Denominación del Programa Presupuestario	Área competencial PAAC
1000	61G	Gestión y Administración Patrimonio	Gestión patrimonial y políticas estratégicas de contratación pública
1000	61H	Financiación y tributos	Análisis y diseño de la política global de ingresos públicos relativos al sistema tributario autonómico, y propuesta de medidas de política tributaria correspondientes
1100	42C	Educación infantil y primaria	Planificación y centros
1100	42D	Educación secundaria y Formación Profesional	Formación Profesional Planificación y centros
1200	31C	Seguridad, Salud y Relaciones Laborales	Control de las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, la coordinación y comunicación del riesgo en salud pública, la organización de la respuesta en situaciones de alerta y crisis sanitaria
1200	32D	Formación profesional para el empleo	Formación profesional para las personas demandantes de empleo y trabajadores en activo
1200	72C	Trabajo autónomo y economía social	Promoción de acciones de información, asesoramiento, apoyo técnico y tutorización para la creación y desarrollo de empresas de economía social y para personas trabajadoras autónomas
1200	76A	Ordenación y promoción comercial	Comercio
1300	41D	Salud Pública	Evaluación del estado de salud de la población en Andalucía Control de las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, la coordinación y comunicación del riesgo en salud pública, la organización de la respuesta en situaciones de alerta y crisis sanitaria Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud
1300	41K	Política de Calidad y Modernización	Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud
1400	71F	Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero	Gestión y control de las ayudas y subvenciones financiadas con cargo al FEAGA y al FEADER e intervención y regulación de mercados agrarios
1500	42J	Universidades	Universidades
1500	54A	Investigación científica e innovación	Investigación y transferencia del conocimiento
1500	72A	Innovación y emprendimiento	Economía digital e innovación
1600	45B	Planificación y tutela del patrimonio cultural	Patrimonio histórico y documental
1600	45D	Museos, Espacios Culturales, Difusión y Promoción del Arte	Innovación cultural y museos
1600	45E	Planificación, Infraestructuras culturales y Conservación del Patrimonio Histórico	Patrimonio histórico y documental
1600	75D	Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	Calidad, innovación y fomento del turismo
1700	51A	Infraestructuras viarias	Planificación y desarrollo de infraestructuras Planificación, desarrollo y seguimiento de infraestructuras Elaboración de estudios y normas sobre proyección, construcción, conservación y explotación en materia de infraestructuras
1700	43A	Vivienda, rehabilitación y suelo	Planificación, desarrollo y ejecución de las políticas de vivienda, rehabilitación y arquitectura



Sección	Programa	Denominación del Programa Presupuestario	Área competencial PAAC
1751	43A	Vivienda, rehabilitación y suelo	Planificación, desarrollo y ejecución de las políticas de vivienda, rehabilitación y arquitectura
1752	51A	Infraestructuras viarias	Planificación y desarrollo de infraestructuras Planificación, desarrollo y seguimiento de infraestructuras Elaboración de estudios y normas sobre proyección, construcción, conservación y explotación en materia de infraestructuras
1800	31G	Acción comunitaria e inserción	Servicios sociales
1952	51C	Infraestructuras portuarias y áreas logísticas	
2100	14B	Administración de Justicia	Transparencia y regeneración
2131	12B	Selección y formación del Personal de Administración General	Sensibilización pública Comunicación y acceso a la información

Tabla 8 – Áreas competenciales del Anexo V del PAAC carentes de indicadores con incidencia en el clima, y secciones-programas presupuestarios asociados.

El análisis cualitativo ha permitido también **detectar indicadores para los que no queda suficientemente clara su incidencia en el clima**, por lo que **se propone a los centros directivos competentes su eliminación como indicador con incidencia en el clima (sin que ello deba suponer su eliminación como indicador presupuestario)** y/o el alta de los indicadores que correspondan, en su caso. La lista de indicadores está recogida en la siguiente tabla:



Sección	Código de Sección	Centro Directivo	Programa Presupuestario	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Actuación	Indicador
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	1000	DG de Patrimonio	61G	Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia	Avanzar en la regularización del patrimonio de la Junta de Andalucía	Actuaciones administrativas para la gestión del parque móvil	Gestiones de ordenación del parque móvil (autorizaciones, enajenaciones, etc.)
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1100	DG Tecnol.Avanz. Y Transf.Ed., DG Recursos Humanos, SGT	42B	Contribuir al éxito educativo, la calidad, la equidad y la excelencia, facilitando la conciliación familiar y laboral	Garantizar la formación del profesorado para una continua mejora de su cualificación y de la práctica docente		Profesorado participante en las actividades de formación permanente
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1100	SG Desarrollo Educativo / DG Ord., Incl. Y Part./ DG Tecn. Ated / DG RRHH / DG Planificación de Centros y E.Concer / SGT	42D	Contribuir al éxito educativo, la calidad, la equidad y la excelencia, facilitando la conciliación familiar y laboral	Fomentar una educación gratuita igualitaria, de calidad y sostenible en Centros de Educación Secundaria		Alumnado de bachillerato en centros públicos
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1100	SG Desarrollo Educativo / DG Ord., Incl. Y Part./ DG Tecn. Ated / DG RRHH / DG Planificación de Centros y E.Concer / SGT	42D	Contribuir al éxito educativo, la calidad, la equidad y la excelencia, facilitando la conciliación familiar y laboral	Fomentar una educación gratuita igualitaria, de calidad y sostenible en Centros de Educación Secundaria		Alumnado de ESO
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1100	SG Desarrollo Educativo, Dir. Gales. Adscritas y DG Planif. Centr	54C	Contribuir al éxito educativo, la calidad, la equidad y la excelencia, facilitando la conciliación familiar y laboral	Impulsar la innovación en los centros educativos	Actualización, mejora y reconocimiento de las prácticas educativas sostenibles	Atención telefónica a miembros de la comunidad educativa
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1100	SG Desarrollo Educativo, Dir. Gales. Adscritas y DG Planif. Centr	54C	Contribuir al éxito educativo, la calidad, la equidad y la excelencia, facilitando la conciliación familiar y laboral	Impulsar la innovación en los centros educativos		Centros participantes en programas y proyectos de Innovación
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	1600	SG para el Deporte / DG Eventos e Instal. Deportivas	46A	Incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo el tejido asociativo, favoreciendo la igualdad	Ampliar la dotación de instalaciones de la red de infraestructuras deportivas andaluzas	Acciones de respaldo para la modernización de los centros de tecnificación deportiva con cargo a los fondos MRR	Subvenciones concedidas



Sección	Código de Sección	Centro Directivo	Programa Presupuestario	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Actuación	Indicador
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	1743	Dirección Gerencia	51B	Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	Fomentar el uso de la tarjeta de transporte	Migración de la tarjeta a una nueva tecnología	Canceladoras y validadoras de última tecnología disponibles en los autobuses y metropolitano para control de viajeros
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	1900	SG de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul / SGT	44F	Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	Optimizar y potenciar la planificación estratégica ambiental y la evaluación ambiental		Valoración (0 a 10) de las evaluaciones ambientales estratégicas realizadas durante el año
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	1951	Dirección de Gestión del Agua y Calidad Ambiental	44B	Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	Promover el conocimiento técnico en calidad ambiental		Informes, consultas, estudios
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	1951	Dirección de Gestión del Agua y Calidad Ambiental	44B	Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	Dar apoyo técnico a las iniciativas de lucha contra el cambio climático		Informes, consultas, estudios
Consejería de Política Industrial y Energía	2000	SG de Industria y Minas	73B	Facilitar el crecimiento y desarrollo del sector industrial y minero en Andalucía para su mayor sostenibilidad y digitalización	Facilitar y fomentar la implantación, ampliación y modernización de las empresas industriales andaluzas	Asistencias técnicas de cadenas de valor	Contratos de servicios para asistencia técnica asociados a las cadenas de valor de bienes y productos industriales ejecutados
Consejería de Política Industrial y Energía	2000	SG de Industria y Minas	73B	Facilitar el crecimiento y desarrollo del sector industrial y minero en Andalucía para su mayor sostenibilidad y digitalización	Facilitar y fomentar la implantación, ampliación y modernización de las empresas industriales andaluzas		Inversión total generada mediante incentivos económicos regionales y ayudas complementarias
Consejería de Política Industrial y Energía	2000	SG de Industria y Minas	73B	Facilitar el crecimiento y desarrollo del sector industrial y minero en Andalucía para su mayor sostenibilidad y digitalización	Facilitar y fomentar la implantación, ampliación y modernización de las empresas industriales andaluzas	Ayudas complementarias a los Incentivos Económicos Regionales (IER)	Proyectos de inversión subvencionados mediante incentivos económicos regionales

Tabla 9 – Indicadores para los que no queda clara su incidencia en el clima.



5. Recomendaciones generales

En este apartado se recogen una serie de recomendaciones generales tras el análisis efectuado:

- Procede mejorar la calidad en la formulación de algunos indicadores para aclarar la incidencia en el clima de los mismos; concretamente, los recogidos en la tabla 9.
- Al objeto de atender todos los ámbitos competenciales con incidencia en el clima establecidos en el PAAC, se recomienda revisar el Anexo I del presente documento para conocer los ámbitos competenciales de cada programa presupuestario, así como atender a las recomendaciones específicas de inclusión de indicadores recogidas en la Tabla 8 del Apartado 4.
- Aquellos indicadores que se encuentran identificados correctamente con incidencia en el clima no deben ser eliminados en ediciones posteriores, para mantener la continuidad de los mismos, a menos que estén asociados a actuaciones que ya hayan finalizado.
- De cara a próximas ediciones del *Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático*, se recomienda que todos los indicadores señalados como con incidencia en el clima estén asociados a actuaciones, y que a su vez dichas actuaciones se reflejen y describan en sus correspondientes fichas de programa. En la actualidad, varios de los indicadores señalados con incidencia en el clima están asociados a objetivos estratégicos u operativos, lo que en ocasiones impide que pueda discernirse con claridad su incidencia en el clima y puedan identificarse inequívocamente todas las actuaciones que la Junta de Andalucía lleva a cabo en este ámbito.



6. Anexo I: Clasificación de los Programas Presupuestarios y Secciones Presupuestarias según su afección a la lucha contra el cambio climático

Se incluyen en este Anexo todos los Programas y Secciones Presupuestarias de la Junta de Andalucía señalando, si procede, su relación con el Anexo V del Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030, a nivel de área competencial y ámbito de actuación.



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO						
Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación ⁵	Área Competencial ⁶ (entre paréntesis área estratégica)
1	1	A	Dirección y Servicios Generales (DSG) Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	0100	Transversales	Simplificación y agilización de procedimientos administrativos autonómicos implicados en la regulación económica (Mejora trámites administrativos)
1	1	I	Autoridad en Materia de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0700	Transversales	Transparencia y regeneración (Gobernanza institucional)
1	2	B	Selección y Formación del Personal de Administración General ⁷	2131	Participación y Comunicación	Sensibilización Pública

⁵ Los ámbitos de Actuación del Plan Andaluz de Acción por el Clima son “Adaptación”, “Transversales”, “Mitigación y transición energética” y “Comunicación y Participación”.

⁶ Determinadas áreas son potencialmente ámbitos competencias de todas las Consejerías. En el Plan Andaluz de Acción por el Clima están señaladas las siguientes:

- Actividad aseguradora específica de áreas estratégicas (ámbito de actuación “Adaptación”; área estratégica “Seguros”).
- Trámites administrativos específicos de áreas estratégicas (ámbito de actuación “Transversales”; área estratégica “Mejora trámites administrativos”).
- Expedientes de contratación pública de áreas estratégicas (ámbito de actuación “Transversales”; área estratégica “Contratación Pública Verde”).
- Elaboración de presupuesto de inversiones de áreas estratégicas (ámbito de actuación “Transversales”; área estratégica “Requisitos de sostenibilidad en inversiones”).
- Gobernanza institucional de áreas estratégicas (ámbito de actuación “Transversales”; área estratégica “Gobernanza institucional”).

Además, se señalan también como competencia de todas las Consejerías las áreas estratégicas “Comunicación y acceso a la información”, “Sensibilización pública” y “Participación pública”; que pertenecen al ámbito de actuación “Participación y comunicación”.

⁷ Para el caso del Programa Presupuestario 12B se incluye una correspondencia a nivel de área estratégica en lugar de área competencial. Esto es debido a que el alineamiento de la naturaleza del Programa Presupuestario es mayor a este nivel. Las áreas estratégicas “Sensibilización Pública” y “Comunicación y acceso a la información” a su vez son transversales a todas las áreas competenciales y secciones presupuestarias según el Anexo V del Plan de Acción Andaluz por el Clima.



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO						
Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
						Comunicación y acceso a la información
1	2	D	Estrategia Digital	0131	Mitigación y transición energética	Economía digital e innovación (Industria) Simplificación y agilización de procedimientos administrativos autonómicos implicados en la regulación económica
1	2	S	Dirección y Servicios Generales	1000 1100 1151 1200 1300 1331 1400 1500 1600 1700	Mitigación y transición energética	Régimen de las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética en instalaciones y edificación (Administraciones públicas)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO						
Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
				1800		
				1900		
				1951		
				2000		
				2100		
1	4	B	Administración de Justicia	2100	Transversal	Transparencia y regeneración
3	1	C	Seguridad, Salud y Relaciones Laborales	1200	Adaptación Participación y Comunicación	Control de las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, la coordinación y comunicación del riesgo en salud pública, la organización de la respuesta en situaciones de alerta y crisis sanitaria (Salud) Formación profesional para las personas demandantes de empleo y trabajadores en activo
3	1	G	Acción Comunitaria e Inserción	1800	Adaptación	Servicios sociales (Migraciones asociadas al cambio climático)
3	1	J	Coordinación de Políticas Migratorias	1800	Adaptación	Coordinación de políticas migratorias (Migraciones asociadas al cambio climático)
3	2	D	Formación Profesional para el Empleo	1200	Participación y comunicación	Formación profesional para las personas demandantes de empleo y trabajadores en activo (Educación y formación)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
3	2	K	Políticas Activas de Empleo	1200	Adaptación	Políticas activas de empleo y orientación laboral (Adaptación en la empresa)
4	1	D	Salud Pública	1300	Adaptación Adaptación Adaptación Transversales	Evaluación del estado de salud de la población de Andalucía (Salud) Control de las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, la coordinación y comunicación del riesgo en salud pública, la organización de la respuesta en situaciones de alerta y crisis sanitaria (Salud) La dirección, ejecución y evaluación de actuaciones en materia de promoción, prevención, vigilancia, protección de la salud, así como el control sanitario y la intervención pública en seguridad alimentaria y salud ambiental (Salud) Investigación, Desarrollo e Innovación en salud (Conocimiento, investigación e innovación)
4	1	K	Política de Calidad y Modernización	1300	Transversales	Investigación e innovación en salud (Conocimiento, investigación e innovación)
4	2	B	Formación del Profesorado	1100	Participación y comunicación / Transversales	Formación del profesorado e innovación educativa (Educación y formación + Conocimiento, investigación e innovación)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
4	2	C	Educación Infantil y Primaria	1100	Adaptación Participación y Comunicación / Transversales	Atención a la diversidad, participación y convivencia escolar (Migraciones asociadas al cambio climático) Planificación y centros (Educación y formación)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
						Formación del profesorado e innovación educativa (Educación y formación + Conocimiento, investigación e innovación)
4	2	D	Educación Secundaria y Formación Profesional	1100	Participación y comunicación	Formación profesional (Educación y formación) Planificación y centros (Educación y formación) Formación del profesorado e innovación educativa (Educación y formación + Conocimiento, investigación e innovación)
4	2	J	Universidades	1500	Participación y comunicación	Universidades (Educación y formación)
4	3	A	Vivienda, Rehabilitación y Suelo	1700 1751	Mitigación y transición energética / Adaptación	Planificación, desarrollo y ejecución de las políticas de vivienda, rehabilitación y arquitectura (Edificación y vivienda) Régimen de las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética en edificación
4	3	B	Actuaciones en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo	1700	Mitigación y transición energética / Adaptación Adaptación	Urbanismo y sostenibilidad urbana (Edificación y vivienda + Urbanismo y OT) Elaboración, evaluación y seguimiento de estrategias, planes y programas en materia de ordenación del territorio y del litoral (Prevención de inundaciones + Urbanismo y OT + Litoral)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
4	4	B	Prevención y Calidad Ambiental	1900 1951	Mitigación y transición energética / Adaptación	Calidad Ambiental (Residuos + Salud + Litoral)
4	4	E	Gestión del Medio Natural	1900 1951	Mitigación y transición energética / Adaptación Adaptación Adaptación	Medio Natural (Usos de la tierra, cambio de usos de la tierra y silvicultura) Medio natural, biodiversidad y espacios protegidos (Biodiversidad y servicios ecosistémicos) Medio natural y espacios protegidos (Litoral)
4	4	F	Información, Planificación y Sensibilización Ambiental ⁸	1900 1951	Participación y comunicación	Comunicación y acceso a la Información ⁸ Sensibilización pública
4	4	H	Consumo	1300	Participación y comunicación	Planificación integral educativa y formativa en materia de consumo (Educación y formación)
4	5	B	Archivos, Bibliotecas e Industrias Culturales	1600	Mitigación y transición energética / Adaptación	Patrimonio histórico y documental (Turismo + Urbanismo y OT)

⁸ Para el caso del Programa Presupuestario 44F se incluye una correspondencia a nivel de área estratégica en lugar de área competencial. Esto es debido a que el alineamiento de la naturaleza del Programa Presupuestario es mayor a este nivel. Las áreas estratégicas “Sensibilización Pública” y “Comunicación y acceso a la información” a su vez son transversales a todas las áreas competenciales y secciones presupuestarias según el Anexo V del Plan de Acción Andaluz por el Clima.



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
4	5	D	Museos y Conjuntos Culturales	1600	Mitigación y transición energética / Adaptación	Innovación cultural y museos (Turismo)
4	5	E	Planificación, Infraestructuras Culturales y Conservación del Patrimonio Histórico	1600	Mitigación y transición energética / Adaptación	Patrimonio histórico y documental (Turismo + Urbanismo y OT)
5	1	A	Infraestructuras Viarias	1700 1752	Adaptación Mitigación y transición energética / Adaptación Adaptación/trasversales	Planificación y desarrollo de infraestructuras (Urbanismo y OT) Planificación, desarrollo y seguimiento de infraestructuras (Transporte y Movilidad + Movilidad e infraestructuras) Elaboración de estudios y normas sobre proyección, construcción, conservación y explotación en materia de infraestructuras (Movilidad e infraestructuras + Conocimiento, investigación e innovación)

**CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
5	1	B	Movilidad e Infraestructuras del Transporte		Adaptación	Planificación y desarrollo de infraestructuras (Urbanismo y OT)
				1700	Mitigación y transición energética / Adaptación	Planificación, desarrollo y seguimiento de infraestructuras (Transporte y Movilidad + Movilidad e infraestructuras)
				1752	Adaptación / Transversales	Elaboración de estudios y normas sobre proyección, construcción, conservación y explotación en materia de infraestructuras (Movilidad e infraestructuras + Conocimiento, investigación e innovación)
					Mitigación y transición energética / Adaptación	Gestión y desarrollo en materia de transporte y movilidad



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
						(Transporte y Movilidad + Urbanismo y OT + Movilidad e infraestructuras)
5	1	C	Infraestructuras Portuarias y Áreas Logísticas	1952	Adaptación Mitigación y transición energética / Adaptación Adaptación/trasversales	Planificación y desarrollo de infraestructuras (Urbanismo y OT) Planificación, desarrollo y seguimiento de infraestructuras (Transporte y Movilidad + Movilidad e infraestructuras) Elaboración de estudios y normas sobre proyección, construcción, conservación y explotación en materia de infraestructuras (Movilidad e infraestructuras + Conocimiento, investigación e innovación)
5	1	D	Actuaciones en Materia de Agua	1400 1951	Adaptación Adaptación Mitigación y transición energética	Infraestructuras del agua (Recursos hídricos) Planificación y recursos hídricos (Recursos hídricos +Prevención de inundaciones) Gestión de Recursos Hídricos (residuos)
5	2	C	Comunicación Social ⁹	0151	Comunicación y participación	Sensibilización pública Comunicación y acceso a la información ⁹

⁹ Para el caso del Programa Presupuestario 52C se incluye una correspondencia a nivel de área estratégica en lugar de área competencial. Esto es debido a que el alineamiento de la naturaleza del Programa Presupuestario es mayor a este nivel. Las áreas estratégicas “Sensibilización Pública” y “Comunicación y acceso a la información” a su vez son transversales a todas las áreas competenciales y secciones presupuestarias según el Anexo V del Plan de Acción Andaluz por el Clima.



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
5	4	A	Investigación Científica e Innovación	1500	Transversales	Investigación y transferencia del conocimiento (Conocimiento, investigación e innovación)
5	4	C	Innovación y Evaluación Educativa	1100	Comunicación y participación	Ordenación y evaluación educativa (Educación y formación)
6	1	B	Política Económica, Financiera y Planificación	1000	Adaptación	Ordenación, supervisión y control de la actividad de las entidades aseguradoras (Seguros)
6	1	C	Política Estratégica de Contratación Pública	1000	Transversales	Gestión de la Contratación Pública (Contratación pública verde) Gestión patrimonial y políticas estratégicas de contratación pública
6	1	D	Política Presupuestaria	1000	Transversales	Incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático (Conocimiento, investigación e innovación)
6	1	G	Gestión y Administración Patrimonio	1000	Mitigación y transición energética	Gestión patrimonial y políticas estratégicas de contratación pública (Administraciones públicas)
6	1	H	Financiación y Tributos	1000	Transversales	Análisis y diseño de la política global de ingresos públicos relativos al sistema tributario autonómico, y propuesta de medidas de política tributaria correspondientes (Fiscalidad ambiental)
6	1	L	Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma	1000	Transversales	Presupuesto Junta de Andalucía (Presupuesto verde)



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
7	1	B	Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera	1400	Mitigación y transición energética / Adaptación	Producción agrícola y ganadera (Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca + Usos de la tierra, cambio de usos de la tierra y silvicultura)
7	1	E	Incentivación del Sector Agroindustrial	1400	Mitigación y transición energética / Adaptación	Industria, innovación y cadena agroalimentaria (Industria + Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca)
7	1	F	Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero	1400	Mitigación y transición energética / Adaptación	Gestión y control de las ayudas y subvenciones financiadas con cargo al FEAGA y al FEADER e intervención y regulación de mercados agrarios (Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)
7	1	H	Desarrollo Rural	1400	Mitigación y transición energética / Adaptación	Fondos europeos al desarrollo rural sostenible (Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)
7	1	P	Pesca	1400	Mitigación y transición energética / Adaptación	Pesca y acuicultura (Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)
7	2	C	Trabajo Autónomo y Economía Social	1200	Adaptación	Promoción de acciones de información, asesoramiento, apoyo técnico y tutorización para la creación y desarrollo de empresas de economía social y para personas trabajadoras autónomas (Adaptación en la empresa)

**CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
7	3	A	Ordenación de la Actividad Energética	2000 2051	Mitigación y transición energética / Adaptación	Régimen de las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética en industrias, instalaciones y edificación (Industria + Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura + Edifica-



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario	Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
			<p>Mitigación y transición energética / Adaptación</p> <p>Mitigación y transición energética / Adaptación</p> <p>Mitigación y transición energética</p> <p>Mitigación y transición energética</p> <p>Mitigación y transición energética</p> <p>Transversales</p> <p>Mitigación y transición energética / Adaptación</p>	<p>ción y vivienda + Turismo + Comercio + Administraciones Públicas)</p> <p>Planificación y ordenación del sector energético (Energía)</p> <p>Régimen de hidrocarburos, líquidos, gaseosos y biocombustibles (Energía)</p> <p>Dirección e impulso de la política energética de la Administración de la JA (Administraciones públicas)</p> <p>Fomento y promoción de las actividades energéticas (Administraciones públicas)</p> <p>Elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas para la contratación centralizada de energía a través de la red de energía de la JA (Administraciones públicas)</p> <p>Elaboración de criterios, la realización de estudios, informes y otros trabajos técnicos, y la coordinación de las actuaciones de gestión y ejecución en las materias de energía (Conocimiento, investigación e innovación)</p> <p>Definición y promoción de las políticas en materia de desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética (Energía)</p>



CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
7	3	B	Ordenación de la Actividad Industrial y Minera	2000	Mitigación y Transición Energética	Industria y Minas (Industria)

**CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SU AFECTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

Cód. Programa Presupuestario			Denominación de Programa Presupuestario	Cód. Sección	Ámbito de Actuación	Área Competencial (entre paréntesis área estratégica)
7	5	D	Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	1600	Mitigación y transición energética / Adaptación	Calidad, innovación y fomento del turismo (Turismo)
7	6	A	Ordenación y Promoción Comercial	1200	Mitigación y transición energética / Adaptación	Comercio (Comercio)
8	2	A	Acción Exterior	0100	Transversales	Promoción y coordinación para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (Cooperación)
8	2	B	Cooperación para el Desarrollo	0152	Transversales	Promoción y coordinación para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (Cooperación)



7. Anexo II: Identificación de actuaciones con incidencia en el clima en el ejercicio presupuestario 2022

Se incluyen en este Anexo las actuaciones con incidencia en el clima detectadas en las Fichas de Programa de la Cuenta General 2022 y en las fichas recopiladas por la Oficina Andaluza de Cambio Climático para elaborar el Informe de seguimiento del PAAC 2021/2022.

Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
900 - Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	14B - Administración de Justicia	Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en sedes judiciales , gestión inteligente de la energía, uso de energía renovables y realización de auditorías energéticas en la Audiencia Provincial de Almería, la sede de avenida Tomás García Figueras de Jerez, y la sede de avenida Mayorazgo en Marbella.
900 - Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	14B - Administración de Justicia	Mejoras en las instalaciones para optimizar el funcionamiento de las mismas y reducir el consumo de energía, manteniendo y mejorando al mismo tiempo el confort y la seguridad de las personas.
1032 - Instituto Andaluz de la Juventud	32F - Promoción y Servicios a la Juventud	Nueva edición del programa Acampadas y Campamentos Juveniles en Andalucía , con la que se pretende preservar y conservar los recursos naturales y garantizar la práctica de este tipo de actividades, que se desarrollan durante el período estival, en los espacios naturales de Andalucía, y la sensibilización de las personas jóvenes sobre los efectos del cambio climático, y la necesidad de proteger el medio ambiente y de avanzar en la consecución de un desarrollo sostenible, asistiendo 1.344 participantes.
1032 - Instituto Andaluz de la Juventud	32F - Promoción y Servicios a la Juventud	Nueva edición del programa de Campos de Voluntariado Juvenil, como forma particular de servicio voluntario que cuenta con una larga tradición e implantación.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61D - Política Presupuestaria	Elaboración del Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático. Este informe, junto con el de Informe anual sobre el grado de ejecución de los créditos del Presupuesto, elaborado por la Consejería con competencias en medioambiente, constituyen el elemento clave para disponer de un análisis de la incidencia en el clima de los presupuestos de la Junta de Andalucía.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61D - Política Presupuestaria	Realización de estudios para transversalizar la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la junta de Andalucía e integrar la perspectiva de género en el presupuesto verde de la junta de Andalucía.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61D - Política Presupuestaria	Redacción del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático conforme a la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61D - Política Presupuestaria	Las órdenes de elaboración de los Presupuestos 2021 y 2022 incluyen mandatos normativos e instrucciones para desarrollar la estrategia de presupuesto verde y dar cumplimiento al artículo 31 de la ley de lucha contra el cambio climático específicos para que las consejerías, agencias y consorcios determinen los impactos ambientales de las políticas de gasto e ingreso que desarrollan.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61L - Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma	Revisión del informe del art. 31, en el compromiso permanente de la Administración de la Junta de Andalucía con la evaluación y mejora continua de la política pública. Durante este año se impulsó la obtención de diagnósticos para incluir la perspectiva de género en el presupuesto verde , que conllevó la realización de un estudio para identificar las experiencias de diferentes Administraciones Públicas del entorno europea que hubiesen adoptado un enfoque ambiental y tuviesen en cuenta en sus actividades las necesidades o intereses diferenciados de su población según el sexo. El estudio proporcionó un panel de posibles indicadores que conjugaban ambas vertientes.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	61L - Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma	Dotación del Fondo de Presupuesto Verde a través de la financiación de proyectos que promuevan la integración de la perspectiva medioambiental.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	73A - Ordenac. Actividad Energética	Actuaciones para mejorar la calidad y cantidad de la información asociada a la certificación energética de los edificios grabada en el Sistema de Certificación Energética de los Edificios para facilitar su tratamiento posterior, para tratamiento de estadística y toma de decisiones sobre inspección y control.
1100 - Consejería de Hacienda y Financiación Europea	73A - Ordenac. Actividad Energética	Actuaciones para mejorar la calidad y cantidad de la información grabada en el Sistema Cartográfico de Información Energética de Andalucía (SIENA) para facilitar su consulta y tratamiento posterior, mejorando la información facilitada a la ciudadanía y a los agentes que intervienen en el sistema energético.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Diseño, impulso y seguimiento de programas de fomento de programas energéticos sobre la mejora energética y de desarrollo de infraestructuras, que desplieguen los instrumentos necesarios para vencer los fallos de los mercados de la mejora energética, generando la confianza necesaria, aprovechando las mejores oportunidades y contribuyendo a crear unas estructuras de mercado consistentes, basadas en el conocimiento.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Impulso de proyectos y actuaciones de mejora energética y desarrollo de infraestructura, facilitando el acceso a los instrumentos de incentivo mediante una respuesta ágil y rigurosa en las distintas fases de los proyectos.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Internacionalización de las empresas andaluzas del sector energético a través de su participación en proyectos nacionales e internacionales, y su integración en clústeres, redes, etc. Se promoverá la colaboración con otras entidades públicas para favorecer la captación de inversiones extranjeras que cumplan criterios de responsabilidad social y medioambiental, y se buscará financiación europea para proyectos estratégicos a desarrollar en Andalucía, además, se desarrollarán las actividades de los proyectos internacionales en los que participa la Agencia.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Promover la innovación en el sector energético, impulsando las medidas que en este ámbito estén contenidas en los documentos de planificación estratégica de la Junta de Andalucía. Para ello, se impulsará el conocimiento de las tecnologías incipientes y de las líneas estratégicas futuras del sector energético tanto a nivel nacional como internacional y se promoverá la participación de la Agencia en foros, plataformas y partenariados al objeto de difundir las ventajas y el potencial energético y de innovación de Andalucía.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	REDEJA ha contribuido de forma decidida a la optimización de la eficiencia y racionalización del gasto público en nuestra Comunidad Autónoma mediante la promoción de concursos públicos para la contratación de servicios centralizados de suministro eléctrico. En esta línea de trabajo, se adjudicó en septiembre de 2019 un nuevo contrato, con un consumo estimado 960 GWh y 4.988 suministros. Asimismo, en el año 2020 se ha iniciado la contratación centralizada del suministro de combustible para vehículos que pretende trasladar todos los beneficios de la contratación centralizada de los suministros eléctricos al parque móvil de las entidades adheridas a REDEJA.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Ejecución de actuaciones energéticas en la administración pública, desde su creación, REDEJA ha promovido inversiones en centros públicos, a través de la ejecución del Plan de Inversiones de la Junta de Andalucía que busca, la mejora energética de los edificios e instalaciones de la administración andaluza. Igualmente, se mantendrá la línea de asesoramiento técnico y normativo a las entidades adheridas a la Red.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Ayudas para la rehabilitación energética en la edificación. Se trata de Incentivos a fondo perdido para la rehabilitación energética de edificios, con actuaciones en la envolvente, aprovechamiento de fuentes renovables, instalaciones de climatización, agua caliente sanitaria, iluminación, bombeo de agua, etc.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Mitigación de la pobreza energética a través de medidas como un plan de acción en el marco del proyecto POWERTY para diseñar y perfeccionar los instrumentos públicos en materia energética, análisis de viabilidad de cocinas solares para colectivos vulnerables, proyectos piloto, etc.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Ecodiseño y eco construcción de edificios , incluyendo acciones como el diseño de prototipos de paneles modulares en fachadas, desarrollo de experiencias piloto en edificios, elaboración de una guía de buenas prácticas con directrices técnicas, etc.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en los sectores productivos , como por ejemplo: gestión de los programas de Pyme Sostenible; programa de mejora de la eficiencia energética en la Industria, de la eficiencia energética en las explotaciones agropecuarias y de autoconsumo eléctrico en el sector industrial; acciones de promoción de los programas; y talleres 0 incidencias para facilitar la tramitación de los incentivos.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Ayudas para la sostenibilidad del transporte y la movilidad mediante incentivos a fondo perdido. Se engloba: la gestión de los programas MOVES I, II y III y Redes Inteligentes; acciones de promoción de los programas; y el desarrollo de talleres 0 incidencias para facilitar la tramitación de los incentivos.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Comunicación para la transición energética a través de reportajes y noticias de la realidad energética, elaboración de material divulgativo sobre ahorro energético, difusión de consejo e informes de utilidad a través de RRSS, organización de jornadas y talleres para captación de ayudas, etc.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Refuerzo de la cooperación interregional de Andalucía en las plataformas, redes, grupos de trabajo y centros de decisión a nivel nacional, europeo e internacional en materia de energía, que facilite el intercambio con otras regiones europeas de conocimientos y experiencias en tecnologías innovadoras, programas e iniciativas exitosas en transición energética.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Proyectos de innovación en rehabilitación energética de edificios públicos en colaboración con otras regiones, potenciando los sistemas de autoconsumo, reducción del consumo, sistemas de almacenamiento energético y TICs y mejorando la capacitación técnica de las personas responsables.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Asesoramiento a entidades pertenecientes a REDEJA para que estas estén capacitadas y asesoradas para llevar a cabo actuaciones de rehabilitación en los edificios e instalaciones con impacto en el consumo de energía, de forma que sigan criterios homogéneos de sostenibilidad.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Conseguir una gestión centralizada de la energía en los edificios de la Junta de Andalucía , que permita aprovechar la infraestructura común existente y la unificación de criterios que agilice la toma de decisiones para dar un soporte técnico y coordinado en el desarrollo de actuaciones.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Acometer el cambio progresivo del parque móvil de la Junta de Andalucía hacia uno sostenible que incorpore vehículos de menor impacto ambiental (vehículos cero y eco emisiones) así como las infraestructuras de recarga necesarias provocando así la reducción del consumo de derivados de petróleo en los vehículos de la Junta de Andalucía.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Rehabilitación energética de edificios e instalaciones reduciendo el consumo de energía final, potenciando los sistemas de autoconsumo, almacenamiento y TICs y haciendo de los edificios públicos un campo de innovación en nuevas tecnologías y servicios energéticos.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Incentivos a fondo perdido para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización de la Junta de Andalucía , con actuaciones en la envolvente, instalaciones de climatización, agua caliente sanitaria, iluminación, bombeo de agua, etc. Actuaciones de mejora de la movilidad, uso de vehículos cero y eco emisiones, así como promoción de infraestructuras de recarga eléctrica.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Incentivos a fondo perdido para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización de edificios e instalaciones públicas (a excepción de la administración regional) , con actuaciones en la envolvente, instalaciones de climatización, agua caliente sanitaria, iluminación, bombeo de agua, etc. Actuaciones de mejora de la movilidad, uso de vehículos cero y eco emisiones, así como promoción de infraestructuras de recarga eléctrica.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Extensión de las redes de energía sostenible , las cuales deberán digitalizarse y convertirse en inteligentes para evolucionar de un modelo donde la energía circula de forma unidireccional hacia otro bidireccional donde el consumidor genera su propia energía o consume en distintos momentos del día.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Integración de las energías renovables en el sistema energético enfrentando los nuevos retos, siendo preciso desarrollar otras tecnologías como por ejemplo la eólica marina, la biomasa, la termosolar, el hidrógeno, los gases renovables, o las técnicas para el almacenamiento de los excedentes, por lo que es necesario conocer los proyectos existentes.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Realización de acciones que impulsen el autoconsumo en nuestra comunidad facilitando la tramitación de las instalaciones, apoyando a las empresas instaladoras y comunicando a las personas consumidoras las ventajas del autoconsumo.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Medidas para impulsar mecanismos de fomento y marco jurídico legal que apoyen el desarrollo de comunidades energéticas en la comunidad autónoma como son las instalaciones de gestión colectiva de la energía.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Mejora de la calidad de suministro de energía eléctrica en Andalucía mediante realización de estudios de seguridad, planes de trabajo, análisis de la red para optimizar la conexión a la red de nuevos suministros o ampliación de los existentes y el uso de la herramienta informática SINEA.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Fomento del desarrollo de proyectos de innovación energética aprovechando las oportunidades de la especialización inteligente en materia de energía, en colaboración con otras regiones de España y de la Unión Europea, así como países y regiones de otras zonas del mundo del ámbito de interés de Andalucía
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Fomento del consumo de biomasa autóctona de calidad y equipos con eficiencia acreditada , mejorando el autoabastecimiento energético de la Comunidad a la vez que se impulsa la creación de un empleo estable en el sector de la biomasa, pero siempre bajo la premisa de que su uso reduzca al mínimo el impacto sobre el medioambiente.
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Incentivos a fondo perdido para la ejecución de instalaciones que permita tratar a la biomasa autóctona andaluza (secado, densificado, etc.) al objeto de incrementar su valor en el mercado, a la vez que asegurar una calidad de la biomasa comercializada, así como adquisición de maquinaria que mejore la logística de aprovisionamiento de biomasa con fines energéticos.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1151 - Agencia Andaluza de la Energía	73A - Ordenac. Actividad Energética	Consolidación de un tejido empresarial andaluz y la generación de empleo de calidad asociado a las energías renovables y la eficiencia energética, a través de la internacionalización , aprovechando las oportunidades de la especialización inteligente en materia de energía que se generen tanto en Andalucía, como en los nuevos mercados fuera de esta Comunidad Autónoma
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Redacción del plan integral de residuos PIRec 2030 y Redacción de la Ley de economía circular (incluye, entre otros, Estudio sobre situación de la gestión de residuos municipales).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Construcción de infraestructuras para la gestión de los residuos , en concreto, Puntos Limpios y Estaciones de Transferencia.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Restauración ambiental de áreas degradadas fundamentalmente a través de Sellados de Vertedero.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Apoyo a la gestión, compostaje, tratamiento y minimización de los residuos a través de Feader, para la implantación y mejora de los servicios de recogida y tratamiento de residuos.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Resolución de Autorizaciones Ambientales Unificadas para mantener los registros necesarios y la información demandada por las normas y por la UE.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Resolución de Autorizaciones Ambientales Integradas para mantener los registros necesarios y la información demandada por las normas y por la UE.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Resolución de Evaluaciones Ambientales de Planeamiento Urbanístico para mantener los registros necesarios y la información demandada por las normas y por la UE.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Sesiones de trabajo con áreas temáticas de la Junta de Andalucía involucradas en la elaboración del Plan Andaluz de Acción por el Clima.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Validación de las emisiones calculadas por las empresas adheridas al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Acciones de difusión relacionadas con el Cambio Climático consistentes en noticias y otras acciones publicadas en el portal de cambio climático de la Junta de Andalucía.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Cuando se superan los valores límite establecidos en la normativa vigente para algún contaminante de la atmósfera, la normativa vigente obliga a elaborar y ejecutar planes de mejora de la calidad del aire , con objeto de adoptar medidas que conduzcan a que, en el plazo de tiempo menor posible, no se superen dicho valores límite.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Acciones de difusión y formación en contaminación lumínica , la lucha contra la contaminación lumínica para preservar la calidad del cielo nocturno requiere de un amplio esfuerzo de sensibilización, tanto a la población, como a las administraciones competentes en materia de alumbrado público.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Adquisición de estaciones de medida de calidad del aire que contienen, a su vez, los equipos necesarios para poder evaluar los niveles de los distintos contaminantes vigilados.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Vigilancia de la calidad del aire mediante las distintas mediciones que se realizan en la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire que deben cumplir unos objetivos de calidad exigidos en la normativa vigente, como pueden ser incertidumbre máxima, cobertura temporal y rendimiento, según el tipo de régimen de evaluación aplicado.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Validación de notificaciones de gases de efecto invernadero.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Control de la contaminación acústica conforme al Decreto 6/2012.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Autorizaciones de emisiones a la atmósfera entre las instalaciones en las que se desarrollan actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Tramitación de expedientes de fiscalidad ambiental.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Ejecución de los Planes y Programas de Inspecciones Medioambientales reglamentarios con competencia de la Dirección General.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Acciones de promoción y desarrollo de Instrumentos Voluntarios de control ambiental (EMAS, Ecolabel, Distintivo de Calidad Ambiental) y de RSC.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Instrumentos para la mitigación de emisiones y la transición energética del tejido empresarial a través del impulso, mantenimiento y mejora del SACE, con objeto de promover con carácter voluntario de dichas entidades. Adicionalmente también se trabaja el desarrollo informático de la plataforma que permita la tramitación telemática del SACE.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes municipales contra el cambio climático. Se trata de soporte técnico y financiero destinado a asegurar el alineamiento de dichos planes con las políticas de mitigación, adaptación y transición energética.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Cálculo y reducción de huella de carbono de la Consejería de agricultura, ganadería, pesca y desarrollo sostenible. El Programa de reducción asociado a la Huella de Carbono contempla la licitación por parte de la CAGPDS de un contrato para el suministro de vehículos en régimen de alquiler para la flota. El objetivo es la renovación en el periodo 2021 - 2022 de 391 vehículos, (28% de la flota de la CAGPDS).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Instrumentos para la compensación de emisiones en Andalucía a través de sumideros de carbono (forestal y azul). Se desglosa en actuaciones dentro del marco del proyecto de compensación Life Blue Natura, con acciones específicas como: la elaboración del Estándar Andaluz de Carbono Azul; desarrollo de 2 proyectos piloto en Cádiz; el desarrollo y publicación del Catálogo Andaluz de Proyectos de Absorción Azul; etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Mantenimiento y actualización del Portal Andaluz de Cambio Climático.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Desarrollo de una metodología para la evaluación y seguimiento de los riesgos climáticos. Se basa en una herramienta que permite fijar objetivos, valorar actuaciones y seguimiento de indicadores de cambio climático. Se llevan a cabo tareas como talleres con agentes interesados dependiendo del área estratégica, desarrollo de un informe de chequeo de otras metodologías, el desarrollo de una guía metodológica, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Inclusión de la variable energética en la norma sobre contaminación lumínica. Se desglosa en la incorporación de criterios de sostenibilidad en el diseño y gestión de las instalaciones de alumbrado exterior en el Reglamento para la protección frente a la contaminación lumínica en Andalucía. Se persigue reducir la contaminación lumínica y el consumo energético.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Mejora y operación de la red de vigilancia, control y evaluación de la calidad del aire. Realización de diversas tareas enfocadas a la mejora tanto de los sistemas de obtención de información (cabinas de vigilancia) como de los elementos empleados para informar a la ciudadanía sobre los datos medidos (paneles informativos). Asimismo, se incluyen las tareas necesarias para llevar a cabo un adecuado mantenimiento de la Red y las derivadas de la gestión operativa de la misma.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Elaboración de planes de mejora de la calidad del aire y planes de acción a corto plazo. Desarrollo de un diagnóstico y planes para dar cumplimiento a los objetivos de reducción de la contaminación (estudios de contaminación, desarrollo de un sistema de pronóstico, redacción de Planes de Mejora de la Calidad del Aire, etc.).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Plan de acción de residuos enfocado a la prevención, a los sistemas de recogida separada y reciclado. El foco se establece en los residuos municipales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Apoyo a proyectos de construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente. Se articula a través de un régimen de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones para el tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente. Se prevé un ahorro de emisiones GEI a través de acciones como la inspección y control, la redacción y aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Proyectos para mejora de instalaciones de tratamiento mecánico-biológico para incrementar eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados. Esto generará ahorro en el consumo de recursos naturales y de energía, también en el ahorro de emisiones GEI.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Plan de Puntos Limpios de Andalucía a través del establecimiento de una línea de ayudas para la instalación de Puntos Limpios.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Estudio y gestión del riesgo de inundación y erosión en zonas costeras de Andalucía en un escenario de cambio climático. Se traducirá en la generación de mapas de peligrosidad de inundación costera en el conjunto del litoral andaluz, incluyendo un análisis detallado de la evolución temporal de la pérdida de playa seca.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Elaboración de manual sobre contenidos de la evaluación de los efectos del cambio climático y estudio básico de dinámica litoral, recogidos en el reglamento general de costas. Estará enfocado a los solicitantes de ocupación del DPM-T.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Estudio del efecto BRUUN en distintos tramos de la costa andaluza. Dicho efecto es debido a los efectos del cambio climático sobre el nivel del mar. El foco estará en la propuesta de predictores de fácil aplicación útiles para la gestión y planificación del litoral.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Construcción de infraestructuras para la gestión de los residuos, en concreto, Puntos Limpios y Estaciones de Transferencia
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Adjudicación de actuaciones de restauración frente a incendios forestales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Mejora de los medios aéreos y terrestres de prevención y extinción de incendios forestales disponibles en el operativo INFOCA.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad mediante la aplicación de las distintas acciones que componen la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Concesión de autorizaciones de actividades, usos y aprovechamientos de los recursos naturales para las distintas actividades, usos tradicionales y aprovechamientos de los recursos naturales de forma sostenible en los Parques Nacionales de Andalucía.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Adjudicación de actuaciones selvícolas de prevención frente incendios forestales y a otros agentes nocivos y gestión adaptativa como instrumento de lucha contra el cambio climático.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Adjudicación de actuaciones selvícolas de mejora de hábitats.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Acondicionamiento de vías pecuarias y puertas verdes, como instrumento de conectividad ecológica, poniendo en valor el patrimonio pecuario de Andalucía.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Planes de conservación y recuperación de especies amenazadas. Proyectos y programas de conservación: lince ibérico; águila imperial ibérica; aves necrófagas; aves esteparias; etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Gestión de amenazas para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos relacionadas con la proliferación de especies exóticas invasoras que se vean favorecidas por los efectos del cambio climático, sobre pilares de la prevención, la actuación y la información y sensibilización.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en centros de biodiversidad a través de 20 redacciones de proyecto para los centros considerados. Se incluyen acciones para la reducción de consumo energético, instalación de energías renovables, mejora e implementación que ayuden a la digitalización, envolventes térmicas, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Atención de emergencias asociadas a la biodiversidad. Se incluyen acciones dentro del programa de actuación del Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica y de aves de humedales, el desarrollo del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía, actuaciones frente al varamiento de mamífero y tortugas marinas, etc.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Valoración integral de los servicios ecosistémicos en Andalucía y elaboración y desarrollo de herramientas dirigidas a su puesta en valor. Se incluyen trabajos orientados al asesoramiento general y el apoyo técnico en materia de cartografía y evaluación de los servicios ecosistémicos.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Actuaciones dirigidas a mejora de la conectividad ecológica en Andalucía y al impulso y desarrollo de iniciativas de infraestructura verde. Se basa en el apoyo técnico a la mejora de la conectividad ecológica en Andalucía e impulso al desarrollo de iniciativas de infraestructura verde.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Actuaciones post - incendios para evitar la erosión del suelo y regeneración de comunidades vegetales conforme a la ley 5/1999, de 29 de junio, de prevención y lucha contra los incendios forestales, las cuales deben planificarse atendiendo al impacto ecológico originado por el incendio y a los objetivos de gestión del espacio, persiguiendo la restauración de unos ecosistemas que sean más resilientes a los efectos del cambio climático y que garanticen la permanencia del máximo posible de servicios ecosistémicos, entre los que se incluye su capacidad como sumideros de CO2 de los suelos forestales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Actuaciones de decaimiento forestal a través de procesos de naturalización de pinares que sustituyan estas formaciones por otras más adaptadas a las condiciones ambientales del territorio y a las previstas por efecto del cambio climático. Es necesario que la Administración actúe de manera urgente mediante actuaciones selvícolas de gestión adaptativa, a través de proyectos de obras de medidas urgentes de forma que pudieran comenzar los trabajos preventivos y de contención de plagas a la mayor brevedad, con la orientación de aumentar la capacidad de adaptación de los pinares en riesgo de decaimiento y mejorar la respuesta restauradora de las formaciones afectadas
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44E - Gestión del Medio Natural	Tratamientos selvícolas preventivos la realización de diversos trabajos selvícolas preventivos que reduzcan el combustible forestal en los montes públicos de nuestra comunidad autónoma.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Producción, tratamiento, gestión y difusión de la información ambiental , con objeto se dedicarán recursos para: Generación de información temática y cartográfica en materia de usos y ocupación de suelos, suelos y erosión, hábitats de interés comunitario, biodiversidad y vegetación natural, Gestión de la información ambiental generada por los diferentes centros productores para su normalización, adecuación para mejorar su usabilidad y puesta a disposición de la ciudadanía en general y los diferentes sectores relacionados con el medio natural y el desarrollo sostenible, Producción y gestión de estadísticas e indicadores ambientales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Apoyo a las empresas vinculadas a la Red Natura 2000 contribuyendo a la promoción del desarrollo local, mejorando los resultados económicos de las explotaciones y de las PYMES en base a la conservación y mantenimiento de la biodiversidad de su entorno.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Desarrollo de programas de educación para la sostenibilidad pretendiendo promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más sostenible.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Desarrollo de programas de formación para la sostenibilidad que abarcan la formación sobre espacios naturales y biodiversidad, sobre sostenibilidad urbana y cambio climático, así como las acciones formativas llevadas a cabo en el Centro Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Análisis de la información ambiental y generación de conocimiento.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Integración de las consideraciones ambientales en la planificación , enfocando fundamentalmente a la evaluación de los impactos ambientales negativos que puedan derivarse de las políticas, planes y programas, así como a la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones previas al desarrollo de éstas.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Mejora del acceso a la información y el conocimiento ambiental pretendiendo la Difusión activa de la información ambiental y los servicios de la REDIAM a través de los canales habilitados tal efecto, Generación de informes periódicos de diagnóstico y situación y puesta de los mismos a disposición pública, Mantenimiento y gestión de contenidos y temas ambientales de la página web de la Consejería y Tramitación y atención a las Solicitudes de Información Ambiental de ciudadanos, instituciones y entidades.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Explotación estadística de la información ambiental.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Elaboración y seguimiento de los planes de desarrollo sostenible en los espacios naturales protegidos y su área de influencia centrados en fortalecer una cultura social y productiva de desarrollo local basada en los valores de sostenibilidad, innovación y diferenciación, con la integración y participación de los agentes locales como eje vertebrador del mismo.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Desarrollo de programas de sensibilización para la sostenibilidad persiguiendo promover la educación para la sostenibilidad y la participación en la conservación de los recursos naturales y en la mejora de la calidad ambiental.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Elaboración y seguimiento de estrategias y planes ambientales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Cartografía de sumideros de carbono, en ámbitos forestales y agrícolas (PROYECTO LIFEAGROMITIGA). En este trabajo se contabiliza el cambio anual de Carbono en los sumideros existentes en cada uso del suelo y en los cambios de uso del suelo.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Elaboración de los escenarios locales de cambio climático, basados en el VI Informe del IPCC. Esta simulación hará posible multitud de estudios territoriales que permitirán conocer los impactos del cambio climático según 4 tipos de escenarios en sectores como el medio ambiente, agricultura, salud, industria, turismo, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Elaboración de la cartografía de riesgo territorial asociado al cambio climático. Engloba acciones como la identificación y valoración de peligros climáticos, la evaluación del nivel del peligro, la vulnerabilidad desencadenada por área estratégica y la representación espacial del riesgo.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Mantenimiento del subsistema CLIMA aunando esfuerzos de diversos centros productores y usuarios de información medioambiental, desde organismos de la administración hasta universidades y centros de investigación.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Estudio de la percepción social del estado del medio ambiente (EBA 21) . Corresponde al análisis de los resultados obtenidos mediante encuesta realizada a la población. Incluye acciones como la construcción de un sistema de indicadores, el diseño técnico de la propia encuesta, elaboración de informes, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Construcción de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración , con el objetivo de gestionar el agua compatibilizando las demandas con el cumplimiento de los caudales ecológicos, la captación, almacenamiento, regulación y transporte de los recursos hídricos mediante grandes presas y canales y tuberías principales.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Actuaciones de prevención de inundaciones en núcleos urbanos a través del apoyo a los Municipios en la identificación de zonas en riesgo de inundación y asesorándoles en la adaptación de los asentamientos a los cursos fluviales, en función de la delimitación de los cauces públicos y de las zonas inundables.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Tramitación de autorizaciones de reutilización de aguas regeneradas.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Restauración y adecuación de cauces.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. En este grupo de instrumentos, se incluye la revisión y elaboración de los MAPAs: estudios geomorfológicos-históricos; generación de mapas de riesgos; desarrollo de Estudios Hidrológicos. Para la elaboración de PGRIs se elaborarán programas de medidas.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. del Guadalete – Barbate.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. del Tinto – Odiel – Piedras.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la d.h. del tinto, odiel y piedras por aplicación del Reglamento de Planificación Hidrológica, (RD 907/2007 de 6 de julio).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la d.h. del guadalete-barbate por aplicación del Reglamento de Planificación Hidrológica, (RD 907/2007 de 6 de julio).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	51D - Actuaciones en Materia de Agua	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la d.h. de las Cuencas Mediterráneas por aplicación del Reglamento de Planificación Hidrológica, (RD 907/2007 de 6 de julio).
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71E - Incentivación del sector agroindustrial	La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, considera las actividades de apoyo a inversiones en transformación y comercialización con criterio de eficiencia energética para la transformación y comercialización de productos agrícolas como uno de los ejes prioritarios destinados al desarrollo rural. Se propone la puesta en marcha de ayudas orientadas al apoyo a las industrias para la realización de inversiones materiales e inmateriales para la transformación, comercialización o de desarrollo de nuevos productos en el sector agroalimentario en general (Pymes y Grandes Empresas) y específicamente para el sector de olivar por su importancia estratégica para Andalucía.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71E - Incentivación del sector agroindustrial	Se plantean acciones encaminadas a la difusión y fomento de la producción ecológica en el sector agroalimentario , aportando soluciones técnicas que faciliten la conversión y también la consolidación de redes locales de producción y consumo. Igualmente, se propone la realización de estudios que permitan a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible tomar decisiones sobre regulación y gestión de los sistemas productivos, aportando soluciones.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71H - Desarrollo Rural	Establecimiento de requisitos y criterios de selección, en la concesión de ayudas relativas a la conservación ambiental y lucha contra el cambio climático utilizando para ello, como mecanismo eficaz, la incorporación de requisitos y/o criterios de conservación ambiental y lucha contra el cambio climático en las líneas de ayudas de las Estrategias de Desarrollo Local de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía convocadas y vinculadas al sector agrario.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71H - Desarrollo Rural	Fomento sistemas de producción sostenible como son los sistemas de producción ecológicos (agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias). Se incluyen acciones de fomento a través de aulas de agroecología, cursos IAAP, asesoramiento específico en producción ecológica, incorporación de alimentos ecológicos en menús escolares, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71H - Desarrollo Rural	Inclusión de la lucha contra el cambio climático en ayudas leader vinculadas al sector agrario , a través de los proyectos implementados por los Grupos de Desarrollo Rural. Se incluyen operaciones como la mejora de la eficiencia energética, la reutilización de residuos, formación y sensibilización sobre dicha temática, etc.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71H - Desarrollo Rural	Apoyo a la creación y funcionamiento de los grupos operativos de la asociación europea de innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas bajo el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.
1300 - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	71H - Desarrollo Rural	Ahorro y eficiencia energética en la industria agroalimentaria , a través de inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos del sector agroalimentario, especialmente aquellas que generen un ahorro de energía.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44B - Prevención y Calidad Ambiental	El apoyo para la ejecución y propuesta de actuaciones de lucha contra el cambio climático a través de la elaboración de informes de consultoría especializada y el asesoramiento y elaboración de las bases para la redacción del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) .



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44B - Prevención y Calidad Ambiental	El asesoramiento técnico y tratamiento de datos para mejora de aplicación web de inventarios de emisiones municipales a través de análisis y carga de datos para el cálculo de la Huella de Carbono Municipal.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44B - Prevención y Calidad Ambiental	El asesoramiento técnico y consultoría en materia de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero , basado en la elaboración de plantillas y herramientas de seguimiento e informes de mejora de la aplicación Web existente y los documentos técnicos que regirán la contratación de la nueva aplicación.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44B - Prevención y Calidad Ambiental	Cálculo y reducción de huella de carbono de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (LE12).
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Formación en otras emergencias ambientales mediante la acreditación para las nuevas capacidades a adquirir por el personal adscrito al dispositivo INFOCA en materia de emergencias ambientales.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Ejecución del Proyecto CILIFO (Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales) reforzando y aunando la cooperación, los procedimientos de trabajo y la formación entre los dispositivos de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en el área de cooperación de la Eurorregión Alentejo – Algarve–Andalucía (CILIFO).
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Elaboración de protocolos y adaptación de normativa para otras emergencias ambientales.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Trabajos de recuperación de especies amenazadas realizando los trabajos necesarios para la recuperación de animales heridos o enfermos de especies amenazadas y la reintroducción en el medio natural.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Evaluación de las parcelas de la RED SEDA realizando la evaluación del estado fitosanitario de los 24 árboles situados en 397 parcelas fijas.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Realización de informes FIFO mediante la visita a las zonas demandadas con daños, toman de muestras si es preciso y emisión y entrega del correspondiente informe fitosanitario.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Elaboración de los tres Informes Anuales que recogen todas las actuaciones contempladas en los 3 Planes de Lucha Integrada (PLI) que afectan a las masas forestales andaluzas y, establecen las medidas de control en función de ciertos parámetros específicos de cada organismo.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Implementación de Programa de Vigilancia en las masas forestales de Andalucía. Prioridad B: Plagas sujetas a las medidas de la Unión adoptadas en virtud del artículo 16, que detalla las prospecciones realizadas en las masas forestales y el coste de las mismas.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Ejecución de prospecciones de la superficie forestal andaluza para la detección y/o control de agentes nocivos mediante la realización de 400 prospecciones de carácter obligatorio en toda la superficie forestal andaluza para la detección y/o control de agentes nocivos (plagas cuarentenarias).
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Realización de trabajos de prevención de incendios en infraestructuras lineales de defensa, recogidas en el plan anual de apertura y/o mantenimiento manual de áreas o líneas cortafuegos y fajas auxiliares, de anchura variable, con una descarga gradual de la vegetación arbórea, de matorral y herbácea, y con unas dimensiones tales que constituyan en la medida de lo posible “barreras para el fuego, mediante la ruptura de la continuidad horizontal y vertical del combustible en los espacios forestales de la Comunidad.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Mantenimiento de planta en la Red de Viveros.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Producción de plantas en viveros.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Aprovechamiento de madera y biomasa en montes PGI con el fin de obtener un recurso económico procedente de un bien renovable obtenido de una manera sostenible y generar una actividad económica ordenada vinculada a los mismos.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Aprovechamiento de madera y biomasa en montes PGI con el fin de obtener un recurso económico procedente de un bien renovable obtenido de una manera sostenible y generar una actividad económica ordenada vinculada a los mismos.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Redacción de Proyectos y Planes técnicos de ordenación, así sus Revisiones (ordinarias o extraordinarias) para montes bajo gestión de la Administración, como respuesta a la necesidad de asegurar la persistencia y estabilidad de los ecosistemas forestales a través de un uso sostenible. Se incluyen también las tareas relacionadas con su seguimiento.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Ejecución de inventarios forestales.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Apoyo a la revisión, elaboración de informes y control de calidad de Proyectos y Planes técnicos de ordenación de montes particulares presentados a la Administración forestal para su aprobación.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Formalización administrativa de la figura de los Planes de Autoprotección.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Elaboración, revisión e implantación Planes Autoprotección EENNPP.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Mantenimiento de los centros de defensa forestal.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Gestión de servicios de apoyo al funcionamiento del dispositivo INFOCA (vehículos, retardante y comunicaciones) abarcando la operación y mantenimiento de vehículos terrestres (incluyendo las UMMT y UNASIF), equipos de comunicaciones y cualquier otro bien, producto o servicio que esté en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones empleadas en las emergencias por incendios forestales y otras emergencias.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Mantenimiento de la jardinería de determinados parques forestales de Andalucía.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Trabajos especiales de prevención de incendios forestales.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Mantenimiento de infraestructuras lineales de prevención de incendio mediante la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía mediante la realización de trabajos de apertura y/o mantenimiento mediante el manejo de ganadería de áreas o líneas cortafuegos y fajas auxiliares, de anchura variable, con una descarga gradual de la vegetación arbórea, de matorral y herbácea, y con unas dimensiones tales que constituyan en la medida de lo posible barreras para el fuego, mediante la ruptura de la continuidad horizontal y vertical del combustible en los espacios forestales de la Comunidad
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Asesoramiento técnico sobre agentes nocivos a las DDTT.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Fomento de la gestión forestal sostenible y optimización de la gestión de los productos permitiendo reinvertir el beneficio procedente de los aprovechamientos forestales con el fin de mejorar las masas.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44E - Gestión del Medio Natural	Ejecución del Plan de recuperación de especies marinas amenazadas de Andalucía.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Realización de trabajos de asesoramiento para el desarrollo de determinados aspectos técnicos relacionados con el procedimiento evaluación ambiental estratégica , enfocados fundamentalmente a la mejora de la evaluación de los impactos ambientales significativos que puedan derivarse de las políticas, planes y programas, así como a la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones previas al desarrollo de éstas.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Análisis de la información ambiental y generación de conocimiento con el fin de su utilización para la gestión medioambiental, fomentando la transferencia del conocimiento y su aplicabilidad en la mejora y el impulso de los procesos de gestión medioambiental. Se realizarán tareas de análisis y evaluación a partir de la mejor información ambiental disponible para apoyar la toma de decisiones y la planificación.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Producción, tratamiento y gestión de la información ambiental para mejorar su usabilidad y puesta a disposición, tanto de la ciudadanía en general como de los diferentes sectores relacionados con el medio natural y el desarrollo sostenible.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible de los diferentes Espacios Naturales Protegidos y su área de influencia en Andalucía.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Ejecución del Plan Andaluz de formación Ambiental.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Actividad de soporte a los órganos gestores de la Administración de la Junta de Andalucía en el cumplimiento del principio DNSH bajo la coordinación de la Consejería competente en materia de medio ambiente, a través de acciones formativas, elaboración de instrucciones y guías técnicas así como asesoramiento para la evaluación Ex ante y la verificación Ex post, en el ámbito de los seis objetivos medioambientales definidos por la Unión Europea en el Reglamento que regula el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	44F - Información ambiental y dinamización Socio-económico Sostenible	Mejora del acceso a la información y el conocimiento ambiental mediante la elaboración de informes y gestión de contenidos y temas ambientales para la difusión activa de la información ambiental y los servicios de la REDIAM.
1351 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	71B - Ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera	Trabajos de prospección en campo y emisión de los informes de diagnóstico de la seca: para las distintas prospecciones que se realizaban, se elaboró un informe que incluye entre otros el detalle del emplazamiento, su metodología, las muestras tomadas para la determinación de organismos nocivos, los patógenos identificados, así como la información cartográfica relativa a las zonas afectadas por podredumbre (focos).
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Concesión de ayudas a la rehabilitación: impulso al fomento de rehabilitación privada residencial facilitando la financiación de la ejecución de obras para la conservación, la mejora de la seguridad de utilización y de accesibilidad, así como la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Actuaciones en espacios públicos, englobando actividades como la rehabilitación y mejora de la integración con la ciudad y de sus condiciones ambientales dentro de parámetros de sostenibilidad.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Adecuación del parque público residencial mediante el impulso y puesta a punto del parque público residencial de titularidad y gestión de la Junta de Andalucía mediante obras de rehabilitación, con especial atención a la rehabilitación energética.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Programa de ayuda para la mejora de la eficiencia energética en viviendas. Se articula a través de la creación de una línea de subvenciones para aquellas actuaciones de rehabilitación energética que se realicen en viviendas y en las que se consiga una reducción de la demanda energética de al menos el 7% o una reducción del consumo de energía primaria no renovable de al menos un 30%.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación energética a nivel de edificio, se articula a través de la creación de una línea de subvenciones para aquellas actuaciones de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial para vivienda siempre que se obtenga una reducción de al menos un 30% en el indicador de consumo de energía primaria no renovable.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Se crea una línea de subvenciones para aquellas actuaciones de rehabilitación energética que se realicen en viviendas y en las que se consiga una reducción de la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración de al menos el 7% o una reducción del consumo de energía primaria no renovable de al menos un 30%.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	Se crea una línea de subvenciones para aquellas actuaciones de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial para vivienda siempre que se obtenga una reducción de al menos un 30% en el indicador de consumo de energía primaria no renovable, referida a la certificación energética. Además, en edificios situados en las zonas climáticas C, D y E, deberá asimismo conseguirse una reducción de la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración de la vivienda unifamiliar o del edificio al menos del 25%.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43A - Vivienda, Rehabilitación y Suelo	La finalidad del programa es apoyar a los ayuntamientos andaluces en la consecución de un modelo urbano sostenible y mejor adaptado a los efectos del cambio climático, a través de un programa de regeneración del espacio público urbano.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43B - Actuaciones en Materia Ordena. Territ. Y Urbanismo	Desarrollo de sistemas de transporte en áreas interurbanas, urbanas y metropolitanas, sistemas tranviarios y consorcios , mediante la elaboración de un programa para mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios esenciales en áreas de débil tráfico de Andalucía por la utilización de turismos. Se trató así de fomentar así el uso del transporte mediante la utilización por parte del usuario de métodos de pago sin contacto con terminales móviles.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43B - Actuaciones en Materia Ordena. Territ. Y Urbanismo	Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones para impulsar la movilidad sostenible , que pretendieron por un lado, la elaboración, tramitación y seguimiento de planes de infraestructuras y servicios de transporte referentes al transporte público y no motorizado en distintas aglomeraciones urbanas de Andalucía; y por otro, la puesta en funcionamiento del sello verde, para garantizar que el producto que se evalúa cumple con los requisitos medioambientales para considerarlo sostenible, reduciendo así su impacto en el Cambio Climático.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43B - Actuaciones en Materia Ordena. Territ. Y Urbanismo	Incorporación de las dimensiones de adaptación al cambio climático en los instrumentos de ordenación del territorio y urbanístico . Incluye acciones como el fomento del planeamiento urbanístico, la implementación de la Agenda de Andalucía 2030 (DGTU), la redacción y aprobación de un nuevo marco normativo en materia de urbanismo, etc.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	43B - Actuaciones en Materia Ordena. Territ. Y Urbanismo	Actuaciones en materia de espacios libres de carácter supralocal , como la redacción de planes especiales, o actuaciones dirigidas a la dotación, mantenimiento, mejora o ampliación de las infraestructuras verdes y de los espacios libres supralocales e itinerarios, dentro del marco del Programa Regional de Espacios Públicos.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	Desarrollo de sistemas de transporte en áreas interurbanas, urbanas y metropolitanas, sistemas tranviarios y consorcios , mediante la elaboración de un programa para mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios esenciales en áreas de débil tráfico de Andalucía por la utilización de turismos. Se trató así de fomentar así el uso del transporte mediante la utilización por parte del usuario de métodos de pago sin contacto con terminales móviles.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	En segundo lugar, se contempló dentro del ámbito de actuación de los centros directivos mencionados la realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones para impulsar la movilidad sostenible , que pretendieron por un lado, la elaboración, tramitación y seguimiento de planes de infraestructuras y servicios de transporte referentes al transporte público y no motorizado en distintas aglomeraciones urbanas de Andalucía; y por otro, la puesta en funcionamiento del sello verde, para garantizar que el producto que se evalúa cumple con los requisitos medioambientales para considerarlo sostenible, reduciendo así su impacto en el Cambio Climático.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	Educación y sensibilización sobre movilidad sostenible , a través de medidas de programación, promoción y fomento de actividades de educación y sensibilización sobre la movilidad sostenible, a través de actividades de estudio, divulgación, formación y otros. Por ejemplo: el concurso escolar “Ponte en Marcha” o la creación y convocatoria de premios a la movilidad sostenible.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	Movilidad sostenible en entornos urbanos e interurbanos . Se incluye la aprobación de 8 planes de transporte metropolitanos de áreas metropolitanas andaluzas, ejecución de estos, construcción de plataformas reservadas (Sevilla, Granada y Cádiz), mejora de la eficiencia energética en intercambiadores, etc.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	En el marco de este programa se llevarán a cabo medidas de programación, promoción y fomento de actividades de educación y sensibilización sobre la movilidad sostenible , a través de actividades de estudio, divulgación, formación y otros.
1700 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	51B - Movilidad, Infraestructuras Viarias y Transportes	Promover la movilidad sostenible en entornos urbanos a través de los transportes públicos como medio preferente para los desplazamientos cotidianos y la creación de sistemas de transportes que faciliten su acceso y disfrute por los ciudadanos, rigiéndose por los principios de planificación, participación, coordinación y cooperación, en el marco de un desarrollo sostenible.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1651 - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	82B - Cooperación para el Desarrollo	Apoyo para la generación de procesos de desarrollo humano sostenible en los países socios de la cooperación andaluza canalizando el apoyo presupuestario de la Junta de Andalucía en cooperación para el desarrollo con el objetivo de establecer alianzas en los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de revisar desde la entidad responsable de este programa presupuestario (AACID) técnica y financieramente las propuestas de la sociedad civil para seleccionar aquellas intervenciones nacidas de las necesidades de los países socios y plenamente incardinadas con el PACODE que generen mayor impacto con eficiencia y eficacia. En esta actuación se incluyen los proyectos llevados a cabo directamente por la AACID con entidades públicas de terceros países para apoyar intervenciones.
1651 - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	82B - Cooperación para el Desarrollo	La Dirección de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo llevó a cabo una serie de actuaciones que, en líneas generales, contribuyeron a compensar, mejorar, y reducir el impacto en el clima de la AACID. En este sentido, la AACID se adhirió al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones, elaborando un plan de reducción, calculando las emisiones de CO2 difusas y compensando las mismas, se diseñó un sistema de gestión ambiental con criterios de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático o la reducción de emisiones de CO2 a través del establecimiento de medidas preventivas, correctoras y compensatorias. De forma paralela, se contribuye a la inclusión de enfoque de sostenibilidad y lucha contra el Cambio Climático en documentos normativos, formularios, etc.
1651 - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	82B - Cooperación para el Desarrollo	Convocatorias de subvenciones a países destinatarios de la ayuda oficial, incluyendo cláusulas sociales y ambientales para la contratación pública sostenible y la sostenibilidad.
1651 - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	82B - Cooperación para el Desarrollo	Mediante la concesión de subvenciones de mitigación, adaptación o sensibilización se pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar los sumideros de carbono, aumentar la resiliencia y adaptarse a los efectos del Cambio Climático, así como sensibilizar sobre el mismo.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
1831 - Patronato de la Alhambra y Generalife	45F - Tutela Conjunto Monumental Alhambra y Generalife	Se restauraron jardines históricos situados dentro del Conjunto Amurallado (Jardines Casa Ángel Barrios), y se abrieron dos nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas situados en los alrededores y que forman parte del patrimonio de la Alhambra. Esta actuación engloba: trabajos de conservación y mantenimiento de áreas verdes en zonas exteriores (flora y fauna autóctonas), la conservación de espacios verdes en Cármenes y bienes adscritos y la estructura renovación topiaria de jardines nuevos.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Elaboración de una Orden por parte de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, para regular la selección y financiación de proyectos presentados por las Consejerías, sus Agencias administrativas, de régimen especial y públicas empresariales y Consorcios. Se trata de actuaciones para incentivar proyectos de incorporación de la perspectiva medioambiental en el proceso presupuestario.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	La Dirección General de Presupuestos impulsa la elaboración del Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el Cambio Climático . Este informe, junto con el de Informe anual sobre el grado de ejecución de los créditos del Presupuesto, elaborado por la Consejería con competencias en medioambiente, constituyen el elemento clave para disponer de un análisis de la incidencia en el clima de los presupuestos de la Junta de Andalucía.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Realización de estudios para transversalizar la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la junta de Andalucía e integrar la perspectiva de género en el presupuesto verde de la junta de Andalucía.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Redacción del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático conforme a la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Las órdenes de elaboración de los Presupuestos 2021 y 2022 incluyen mandatos normativos e instrucciones para desarrollar la estrategia de presupuesto verde y dar cumplimiento al artículo 31 de la ley de lucha contra el cambio climático específicos para que las consejerías, agencias y consorcios determinen los impactos ambientales de las políticas de gasto e ingreso que desarrollan.



Sección Presupuestaria	Programa Presupuestario	Actuaciones presupuestarias con incidencia en el clima 2022
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Revisión del informe del art. 31, en el compromiso permanente de la Administración de la Junta de Andalucía con la evaluación y mejora continua de la política pública. Durante este año se impulsó la obtención de diagnósticos para incluir la perspectiva de género en el presupuesto verde , que conllevó la realización de un estudio para identificar las experiencias de diferentes Administraciones Públicas del entorno europea que hubiesen adoptado un enfoque ambiental y tuviesen en cuenta en sus actividades las necesidades o intereses diferenciados de su población según el sexo. El estudio proporcionó un panel de posibles indicadores que conjugaban ambas vertientes.
3100 - Gastos de diversas Consejerías	63B - Imprevistos y Funciones no clasificadas	Dotación del Fondo de Presupuesto Verde a través de la financiación de proyectos que promuevan la integración de la perspectiva medioambiental.



Junta de Andalucía

